

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Lineamientos de base II
- 1987 - 1992 - Parte 1**

Partido Unificado Mariateguista**PROPUESTA DE PROGRAMA
CONCRETO REVOLUCIONARIO****I. POR LA RECONSTRUCCION NACIONAL,
CAMINO A LA DEMOCRACIA POPULAR Y
AL SOCIALISMO.**

1. Nuestro país vive una crisis tan profunda y prolongada que se ha convertido en un proceso de desintegración nacional, en el que las mayorías ven negados sus más elementales derechos y se alejan sus perspectivas de progreso.

Frente a esta situación el PUM lucha por construir un Orden Social Nuevo, que ponga fin a la crisis política, económica y social, y a la guerra interna, generando una nueva unidad nacional que rescate el destino del Perú como nación, que establezca condiciones básicas para la sobrevivencia, el progreso de las mayorías y la paz, y que reconstruya un Estado nacional, democrático y popular. Nuevo Orden que surja de terminar de romper el orden injusto que sostiene en nuestro país el Estado reaccionario, y que triunfe también sobre el orden autoritario y antipopular que genera Sendero.

Este Nuevo Orden Social debe partir de una renovada voluntad nacional que termine con el sometimiento al Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial, al imperialismo y los monopolios, y busque nuevos rumbos para el país a partir de la lucha de los peruanos y en función de nuestro futuro como nación independiente. Luchamos por reagrupar a la nación, por hacer del Perú un país en el que todos tengan derecho a la vida, a la seguridad y al desarrollo personal, a los servicios básicos superando la actual situación de marginalidad y exclusión que significan el desempleo y la miseria para las mayorías, para que sobre esa base puedan forjarse relaciones de convivencia social, justicia, democracia participativa y respeto mutuo.

**II. LOS PROBLEMAS NACIONALES Y LOS
BLANCOS CENTRALES DE LA
REVOLUCION:
POR UNA REVOLUCION
ANTIIMPERIALISTA, ANTIMONOPOLISTA,
DESCENTRALISTA Y ANTIMILITARISTA**

1. La revolución tiene que enfrentar los graves problemas estructurales que aquejan a la sociedad peruana.

El problema central es el problema del poder, hoy - concentrado en manos del imperialismo, la burguesía monopólica trasnacionalizada y los mandos militares reaccionarios. La revolución debe construir y conquistar el poder popular, alternativo al Estado contrainsurgente-neoliberal y al autoritarismo senderista, recuperando un derecho históricamente negado al pueblo.

Junto con este problema, la revolución encarará:

- a. el problema de la **soberanía nacional**, hoy entregada al imperialismo, los grandes monopolios;
- b. el problema de la **democracia**, hoy negada por un Estado y un régimen político contrainsurgente y militarizado, y por la opción autoritaria y militarista del senderismo;
- c. el problema de la **dependencia**, el **subdesarrollo** y el **estancamiento productivo** y la necesidad de terminar con el hambre, la marginalidad y satisfacer las necesidades de las mayorías, ante un sistema económico que funciona explotando a los trabajadores y exproliando a la nación para favorecer la especulación financiera y el gran capital;
- d. el problema de la **paz**, negada desde hace siglos por la violencia estructural desatada contra el pueblo por las clases dominantes y hoy agravada por la acción contrainsurgente del Estado y por el ejercicio autoritario de la violencia por parte de SL.
- e. el problema de la **corrupción** en el Estado y la **degradación moral** del país manifiesta en la proliferación de la delincuencia, el narcotráfico, la prostitución y la drogadicción.
- f. el problema del **centralismo** que mantiene y ahonda el desarrollo desigual del país, el abandono y atraso del interior la dominación del campo por la ciudad, y la concentración del poder económico, administrativo y político en la capital.

- g. el problema **agrario** que sigue siendo hoy el problema - de la tierra y de la opresión indígena, junto al del desarrollo desigual, la opresión del campo por la ciudad, el impulso al mercado sin control monopólico y la ausencia de industrialización del agro.
2. La Revolución tiene que ser antiimperialista, antimonopolista, descentralista y antimilitarista.

- a. Antiimperialista, recuperando nuestra soberanía política, económica, cultural, y militar.

La revolución popular tiene que recuperar la soberanía política rompiendo con la sujeción al FMI, al Banco Mundial y al imperialismo yanqui, aplicar una política de desarrollo nacional basada en la potenciación de las fuerzas productivas internas y en la negociación de nuestra vinculación con la economía mundial resguardando los intereses nacionales y en función de las necesidades de desarrollo nacional, afirmar una cultura nacional de todas las sangres y sostenerse en unas Fuerzas Armadas soberanas.

- b. La revolución tiene que ser democrática, generando el poder popular y la democracia directa del pueblo basada en la participación popular organizada, sustituyendo al viejo Estado y sus formas antidemocráticas de organización.
- c. La revolución tiene que ser antimonopolista, rompiendo el poder de la gran burguesía monopólica sobre la política, la economía y la sociedad. Terminar con su poder financiero, comercial y productivo promover la producción social, la mediana y pequeña producción, así como mecanismos de intervención de las masas en la dirección de la economía.
- d. La revolución tiene que ser antimilitarista, enfrentarse y terminar con las fuerzas de la contrainsurgencia y de Sendero Luminoso que buscan la militarización completa del país y la sujeción de toda la población a estas minorías armadas. Para ello, nos proponemos desarrollar la autodefensa de masas y la forja de una fuerza militar popular con una concepción diferente, donde lo militar se subordina a lo político y las armas a las masas, donde el uso de la violencia es un componente de la forja del nuevo poder.
- e. La revolución debe moralizar el país, recuperar la ética como un principio de la acción pública y social, castigando energicamente la corrupción -comenzando por el más alto nivel- y alentando el principio de servir al pueblo de todo corazón.
- f. La revolución tiene que ser descentralista. Desarrollar el interior del país significa romper con el dominio de las múltiples fuerzas que conjugadas

mantienen el centralismo: la lógica de actuación de los monopolios, el estado hipertrofiado y ajeno a las mayorías, la estructura productiva que estanca al agro y genera una gran brecha entre el campo y la ciudad, la opresión sobre las culturas nativas. Toda la trama de poder centralista tiene que ser rota.

- g. El problema agrario exige en el problema de la tierra para quien la trabaja y la necesita, la industrialización y electrificación del agro, créditos, precios justos y mecanismos antimonopolicos de comercialización de los productos agrícolas, así como la dotación de servicios públicos básicos para la población.

III. ¿PORQUÉ NUESTRO PROGRAMA CONCRETO?

1. El Programa Concreto Revolucionario del PUM busca sintetizar las propuestas de transformación del país que, en respuesta a la crisis económica, política y moral del país y la guerra interna promovida por la ofensiva contrain-surgente-neoliberal y el dogmatismo autoritario de Sendero, el Partido presenta a los trabajadores, los pueblos y la nación peruana, buscando recoger sus intereses y alternativas en las condiciones del actual período político, en camino a la democracia popular y el socialismo.

Los objetivos del Programa Concreto son:

- a. Revertir la actual correlación de fuerzas dominada por la iniciativa de la reacción y por la tendencia de polarización de la sociedad, sobre el eje de la guerra, entre el militarismo neoliberal y el senderismo. Vencer la defensiva en que se encuentra el movimiento popular. Recuperar la iniciativa política y construir una correlación política en la que las masas y sus vanguardias se expresen como fuerza independiente, alternativa y a la ofensiva, construyendo un vasto frente nacional, democrático, popular.
- b. Impedir que la crisis abierta en el Estado reaccionario y la pugna abierta por el poder se cierre en contra de las masas populares, ya sea con la consolidación de la dictadura del régimen contrainsurgente ó con el avance del senderismo.
- c. Gestar la organización del contrapoder popular, alrededor de las Bases de Poder Popular, como parte de la

disputa por la dirección de la sociedad, en lucha contra la dictadura y el senderismo.

- d. Readecuar nuestros planteamientos, crítica y autocriticamente, frente a los cambios estructurales ocurridos en la sociedad peruana y en el mundo en los últimos años.
- e. Reafirmar, en las condiciones concretas, nuestra concepción renovada de socialismo mariovarista, habida cuenta el derrumbe del proyecto burocrático-estatista en la ex-URSS y la Europa del este, que no sea ni calco ni copia y promueva y desarrolle el autogobierno de masas.

2. El Programa Concreto del PUM parte de la concepción mariovarista de que el Poder Popular se construye y se conquista, desarrollándose en contraposición y enfrentamiento a los otros poderes en pugna en la sociedad peruana, centralmente el Estado reaccionario y Sendero Luminoso. Recoge por ello tanto los planteamientos necesarios para ir construyendo el Poder Popular desde abajo hoy, como las medidas que deberemos adoptar cuando conquistemos un Nuevo Estado y rompamos con el actual sistema social; recoge tanto los ejes de organización y acción de las Bases de Poder Popular en el ejercicio del poder, como los ejes de demanda, reivindicación y agitación frente al Estado reaccionario y nuestras propuestas de Nueva Sociedad.

IV. NUESTRO PROGRAMA CONCRETO

A. EN EL TERRENO POLITICO

A.1. EL PODER POPULAR Y LA CONSTRUCCION DE LAS BASES DE PODER POPULAR

- 1. En el actual período político, la construcción del Poder Popular tiene como su eje principal la *conquista, defensa y generalización* de las Bases de Poder Popular (BPP).
- 2. Las BPP, son el resultado de la organización y centralización de sectores de clase y movimientos sociales populares y democráticos que construyen una nueva correlación de fuerzas actuando como un contrapoder de masas frente al actual poder reaccionario y cualquier poder contrario a los intereses del pueblo.

- a. Su desarrollo constituye una acumulación de fuerzas - superior que conquista, impone y ejerce el derecho de las masas al autogobierno, proyectándose a la Democracia Popular y al Socialismo.
 - b. Son la materialización inicial de nuestra propuesta de conquistar un nuevo Estado Democrático, Participativo, Popular y Nacional. Su norte es el Programa General, su orientación táctico-estratégica el Programa Concreto. Para su desarrollo construyen sus instrumentos políticos, organizativos y especializados.
 - c. Son el instrumento impulsor de nuestras iniciativas políticas nacionales. La multiplicación de estas experiencias y su centralización política constituyen la base del Poder Popular nacional y el eje para poder articular una nueva correlación nacional de fuerzas en torno a un Proyecto de reconstrucción y Nueva República.
3. Su base social es mayoritariamente popular. Centraliza a los trabajadores: proletarios, estatales, campesinos, productores agrarios, pequeños comerciantes, autoempleados, desocupados, etc. Y también a Movimientos Sociales constituidos por las organizaciones juveniles, de mujeres, trabajadores de la cultura, intelectuales comprometidos con el pueblo, comunidades cristianas de base y sectores progresistas de la iglesia popular, etc. En síntesis: todos los explotados, marginados y oprimidos por el capitalismo monopólico y dependiente, el Estado y las clases dominantes.
 4. Asentados en espacios territoriales concretos (Comunidades campesinas, Comunidades nativas, Valles interandinos y de la costa, Centros Poblados, Asentamientos Humanos Marginales y barrios Populares, etc.), así como en sectores sociales, *este nuevo Poder se expresa de manera integral*: Desarrolla su autonomía política, organizativa, de decisión y acción frente al Estado, las clases dominantes y sus partidos políticos, así como frente al autoritarismo senderista. Organiza la **resistencia de las masas**: en lucha intransigente por sus reivindicaciones básicas (vivienda, alimentación, salud, educación, desarrollo, etc), tanto promoviendo alternativas autónomas y propias de tipo local, como enfrentando la lógica del capitalismo salvaje y el centralismo gran burgués. Hace ejercicio de la **autodefensa de masas y el Control territorial**. Construye una nueva identidad cultural basada en la Solidaridad, el protagonismo de las masas y la defensa de la nación peruana. Impulsa una nueva educación a partir de la realidad y una moral de productores.
 5. Las Bases de Poder Popular se construyen en confrontación y lucha permanente con el Poder central y con sus expresiones de poder local. Del mismo modo contra el

autoritarismo de Sendero Luminoso y contra toda forma de violación de los derechos políticos y sociales de las masas:

- a. Frente al poder Central, desarrollan una línea de confrontación política, levantando las banderas de autonomía, autodeterminación, construcción de soluciones concretas propias y exigencia de atención frente a los problemas y reivindicaciones de las masas.
- b. Enfrentan al Poder Local Reaccionario y sus instrumentos, buscando desarticular la alianza de clases que lo sustenta e imponiendo una nueva hegemonía política y social mediante el ejercicio de la fuerza integral de las masas.

Sobre la base del desarrollo de la lucha, la autonomía y los esfuerzos por afirmar su propio poder, utilizan, adecúan ó subordinan las instituciones del Estado y el poder central, poniéndolos al servicio de la consolidación del Poder Popular en desarrollo.

- b.1. Los municipios deben ser puestos al servicio de la construcción del Poder popular:

- Se impone la fiscalización, evaluación y participación popular sobre el gobierno local, mediante la institucionalización de los cabildos abiertos y mecanismos de participación de las masas.
- Destitución de alcaldes y autoridades corruptas y antipopulares, y recemplazo por nuevas autoridades nombradas en Cabildo Abierto.
- Sobre la base de planes integrales, los Municipios apoyan a las organizaciones de base con transferencias y Fondos de Desarrollo, administrados por ellas mismas.

- b.2. El pueblo debe luchar por nombrar a los agentes Municipales, jueces de paz y Tenientes Gobernadores y señalarles sus funciones y tareas. Utiliza la fuerza legítima en caso de agresión, resistencia activa ó abierto colaboracionismo con las fuerzas represivas. Rechaza las imposiciones de las subprefecturas y los Comandos Político-Militares, así como del senderismo mediante la denuncia política, la movilización política y la autodefensa de masas.

- b.3. El Poder del pueblo fiscaliza el funcionamiento de las instituciones del aparato estatal (UDEs, UTEs, Oficinas Sectoriales, etc.) nacional y

regional mediante mecanismos y organismos creados para ello. Censura y lucha por destituir aquellos funcionarios que incurran en faltas y delitos. Los planes de trabajo, objetivos y políticas de estas instituciones estatales, deben responder a los lineamientos que dicten las organizaciones del propio pueblo.

- c. Forjan un nuevo poder democrático y de masas, rechazan y confrontan la estrategia de SL y sus métodos de ocupación, sometimiento y terror contra las poblaciones civiles. Afirman la autonomía del Poder Democrático Popular y la plena vigencia de construir su propio camino.
- d. En las Zonas de Emergencia, dentro de una lógica de - preservación de fuerzas, resisten, hostigan y luchan por aislar al poder militar y su estrategia de copamiento y control territorial y poblacional. Las Bases de Poder Popular pueden adoptar formas y métodos que le permitan cubrir y proteger al verdadero poder bajo formas de gobierno, con las instituciones del propio estado (municipios, Teniente Gobernadores, etc), eludiendo la acción represiva o enfrentando los intentos de destruirlo.

6. La propuesta de organización de las Bases de Poder Popular como autogobierno son las Asambleas Sectoriales o de base y las Asambleas Populares Distritales.

Para su organización recogemos la propia creación del pueblo y buscamos proyectarlos en un sentido estratégico. Por ello la denominación específica responden a las particularidades, tradiciones y creación de cada Sector ó movimiento concreto. Lo fundamental es aplicar la misma concepción y marchar en torno a los mismos objetivos.

Nuestra propuesta es alternativa a las formas de organización estatal de la vieja democracia, a los Comandos Político-Militares y su propuesta de bases antisubversivas, así como a las formas de imposición senderista a través de sus llamados Comités Populares.

En el campo, la construcción del poder adopta diversas formas: desde la Comunidad campesina en el Ande, las comunidades nativas en la Selva, hasta los Comités de Autodefensa y Rondas campesinas al interior de las Comunidades Campesinas, las Asambleas de los Comités de Productores y las Cooperativas en la Costa. Estas formas de Bases de Poder Popular articulan el frente de clases agrario rural.

En los espacios urbano-marginales, las Asambleas Populares centralizan al conjunto de las organizaciones de base existente y a los pobladores .

Las Asambleas de Base tanto en la ciudad como en el campo se centralizan en espacios distritales o zonales mediante la organización de las **Asambleas Distritales** o la creación de los **Frentes de Defensa Distritales** o zonales.

Las Asambleas Populares desarrolladas como máximas instancias de gobierno local deciden, planifican, ejecutan, fiscalizan y evalúan la construcción del poder popular en los siguientes ejes:

- a. Conducen la lucha y resistencia del pueblo frente a - las políticas y planes del Estado y gobierno central. En el actual período en particular desarrollan el combate frente al régimen neoliberal y contrainsurgente de Fujimori y las FF.AA). En tal sentido forman parte de un amplio movimiento de lucha democrático y nacional que buscamos construir. Buscan constituirse en su columna más clara y combativa.
- b. Defiende la vida e integridad de las masas, luchando - por sus reivindicaciones inmediatas.
- c. Combaten por el desarrollo y el progreso de los pueblos, enfrentando al capitalismo salvaje y neoliberal y el centralismo granburgués que imponen las clases dominantes. Defienden su derecho a la propiedad y uso racional de los recursos naturales. Protegen la ecología y el medio ambiente.
- d. Se organizan para el ejercicio legítimo de la autodefensa y la seguridad del pueblo al interior de la Comunidad Campesina o Nativa, frente a la estrategia contrainsurgente y la provocación y agresión senderista.
- e. Luchan por defender, consolidar y ampliar las experiencias de base de construcción de poder como parte de una estrategia de programa nacional:
 - Impulsan la movilización de las masas con Campañas y Planes conjuntos contra enemigos comunes.
 - Desarrollan Pactos de ayuda mutua para enfrentar - problemáticas comunes, aplicando el principio de la Solidaridad popular.
 - Establecen en acuerdos conjuntos para resistir y defenderse frente a las agresiones de las Rondas de Defensa Civil, Fuerzas Armadas y policiales y provocaciones del senderismo.
 - Intercambian experiencias de lucha y de autogobierno local.

7. Las Bases de Poder Popular se sustentan en el ejercicio de la democracia directa de masas:

- a. Las autoridades de los órganos de gobierno de las BPP se eligen mediante votación directa.
- b. En espacios poblacionales mayores y donde la red de organizaciones populares sea múltiple, se utilizarán los mecanismos de las elecciones libres y generales.
- c. Se aplican los principios del rendimientto de cuentas periódico, la fiscalización, apertura de información pública a quien la pida, evaluación permanente y la revocabilidad de cargos, reglamentándolos en cada caso.
- d. Se garantiza la participación de las diversas organizaciones de base en los órganos de gobierno, reglamentándolo y determinando una proporcionalidad que no distorsione su composición de representación directa.
- e. Se respeta la libertad de expresión y desarrollo de las fuerzas políticas-democráticas buscando el desarrollo y consolidación del poder popular. En tal sentido, este poder tiene un carácter de frente único y de alianza de clases populares, construyendo en su interior la hegemonía revolucionaria.
- f. En los espacios distritales o zonales se lucha por la defensa y ampliación de las organizaciones sectoriales y de base (sindicatos, comunidades campesinas, federaciones, clubes juveniles, comedores, vaso de leche, organizaciones femeninas, asociaciones de padres de familia, comunidades cristianas, etc.), vinculando su trabajo a la consolidación del poder de base.

8. Las BPP construyen su desarrollo integral.

Las Bases de Poder Popular impulsan una estrategia de desarrollo integral en permanente oposición y lucha por acabar con la lógica neoliberal y del capitalismo salvaje.

- a. El primer eje es la defensa de los intereses de las masas, conquistando el derecho a la vida y al bienestar. Ello supone organizar la lucha por:

- La Sobreviviencia, cuyos rasgos centrales son la lucha por la alimentación, la salud y el empleo, valorando el amplio movimiento de masas existente en este terreno, particularmente los Comedores Populares, los comités del Vaso de Leche, los Comités de Salud, etc., y reconociendo el papel central que le toca jugar a las mujeres y a la juventud popular.

Estas organizaciones de alta composición femenina - tienen el mérito de incorporar a las mujeres a un rol social y político y de defender el derecho elemental a la vida, principalmente de los más pobres, ante un Estado y sistema excluyente.

Sin embargo, tienen evidentes limitaciones y peligros que debemos de superar, como el considerar a las organizaciones de sobrevivencia como un fin y no como un medio temporal, convirtiendo la sobrevivencia en línea programática u objetivo estratégico. Otro peligro es convertirse en organizaciones dedicadas al consumo y desligadas de la producción, y desligar la lucha por la alimentación y la salud de la lucha política y por el pleno empleo, el desarrollo productivo y las mejores condiciones de salud e infraestructura, que son obligaciones del Estado y el gobierno central debe promover. La despolitización quiere seguir atando a la mujer a un rol básicamente doméstico, apartándola de la lucha y la organización política, en momentos de grave crisis nacional. El asistencialismo vuelve a estas organizaciones funcionales a la política económica neoliberal y las puede convertir en colchón social de la crisis.

Nuestra posición apunta a transformar estas organizaciones transitando de la sobrevivencia consumista elemental para convertirlas en sólidas columnas de poder y autogobierno politizando su accionar, construyendo sus propias fuentes de ingresos, enfrentando al Estado y demandándole sus reivindicaciones básicas como son el empleo, la producción, los servicios, la democracia, etc. construyendo el frente único y la autodefensa, elevando sus niveles de organización y conciencia, luchando contra su manipulación política por organismos ajenos a sus reales intereses.

En las organizaciones de sobrevivencia debemos rescatar los principios de Solidaridad y Cooperación, extendiendo esos principios a la solución de los problemas productivos y de servicios.

Inclusive, en lo que se refiere a la ayuda internacional debemos luchar no por obtener donaciones de productos importados sino centralmente porque nos compren lo que producimos, acrecentando el mercado para bienes nacionales y que ello se use en los programas de emergencia.

- Servicios: enfrentando la lógica neoliberal mediante la cual el Estado se desprende de sus obligaciones con la población en materia de vivienda, luz, agua, Saneamiento Físico Ambiental,

trabajo, educación, etc. por considerarlos carga fiscal y no inversiones que produzcan ganancias.

Nuestra orientación reivindica la función social y redistributiva del Estado con eficiencia y moralidad. En tal sentido, luchamos por la asignación de recursos fiscales a estos fines, por la democratización y generalización de los servicios y contra la privatización, estableciendo categorías sociales y escalas, priorizando a los más pobres y marginados por el sistema.

A su vez, debemos levantar soluciones concretas a la falta de servicios, con fórmulas viables e inmediatas según el caso. Así como promover comités de usuarios que reclamen contra los costos y la facturación arbitraria de las empresas de luz, agua y teléfonos.

- El derecho al pleno empleo y a un salario digno, - tanto en la ciudad como en el campo, luchando por una nueva política económica que ponga fin a la recesión y quiebra del aparato productivo nacional. Priorizando la inversión y reactivación de la industria y el agro. Aumento de los salarios reales, mejora de los precios de los productos agrícolas, apoyo a los productores independientes. Programas de Emergencia para promover el empleo.

- Derechos políticos y sociales: cuya principal reivindicación es al autogobierno y al fin del actual régimen dictatorial y contrainsurgente conquistando un nuevo régimen y gobierno de democracia cualitativamente superior a la actual, impulsando la defensa de los derechos humanos, cívicos y laborales.

b. El segundo eje es la lucha por el desarrollo económico y descentralizado, apuntando a generar nuevas relaciones económicas y sociales que permitan el crecimiento y consolidación de un nuevo tipo de poder.

Luchando por un nuevo reordenamiento de la economía - acabando con su carácter rentista, monopólico y centralista. Se trata de impedir el ahogamiento y aniquilamiento de estos embriones de poder frente al neoliberalismo y sus planes desarticuladores.

b.1. Nuestra propuesta apunta a promover la cooperación social entre los productores, luchando por ampliar y defender los mercados locales y regionales. Apoya la generación de micro-empresas sociales, Talleres de producción (urbano y rural), Empresas comunales, Grupos Colectivos de Trabajo, Empresas de Propiedad Social, etc.

- b.2. Apoya y promueve la pequeña producción individual y la economía familiar. Lucha por arrancar del Estado: créditos, infraestructura, promoción, liberación de tasas impositivas, etc.
- b.3. Apoya y lucha por la generación de infraestructura propia: transporte, energía, industria, transformación y defensa de los recursos naturales. Promueve la utilización de la tecnología propia y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.
9. Las BPP luchan por una nueva educación e identidad cultural, vinculada a la lucha por extender el poder popular, reconstruir el país y luchar por la revolución popular.

Sus contenidos más importantes son :

- Desarrollar la educación para el trabajo, para la producción, adecuándola a las situaciones urbanas y rurales, así como a las características regionales.
 - Vincular la educación con la salud y la alimentación, defendiendo la vida de los estudiantes.
 - Un cambio radical en su orientación curricular y metodología, vinculándola a la realidad local y regional y a la práctica y experimentación.
 - Defensa del derecho a la instrucción pública, arrancando del estado la obligatoriedad de financiarla y mejorar la infraestructura y servicios básicos. Conquistar el derecho de los hijos del pueblo de tener acceso a educación superior y profesionalización.
 - Establecer una nueva relación y rol educativo de los maestros, estudiantes y padres de familia, vinculado al fortalecimiento de los órganos del Poder popular.
10. Autodefensa de masas para defender el poder del pueblo y su derecho a autogobernarse.
- a. Formación y generalización de los comités de autodefensa popular dependientes de las Comunidades Campesinas, Nativas o de las BPP urbanas. Autonomía y resistencia frente al militarismo y las agresiones del senderismo.
 - b. Control y defensa del territorio frente a la presencia de enemigos y fuerzas de ocupación o de agresión.
 - c. Organizar la armamentización. Uso legítimo de la violencia de masas para defender el derecho de autogobernarse y proteger la vida del pueblo y sus organizaciones democráticas y políticas.

- d. Administración de justicia popular: Establecimiento de Tribunales populares con normas de justicia y ética. Vigilancia, separación, expulsión y sanción a los enemigos del poder del pueblo.

A.2. EL REGIMEN POLITICO

POR UNA NUEVA REPUBLICA DESCENTRALISTA CON PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES POLITICAS.

1. Por un regimen democrático popular que combine y articule mecanismos de democracia directa con los de democracia representativa. Elecciones directas, universales y secretas para elegir a los gobernantes.

Conformación de una Asamblea Nacional Popular unicameral que nombre al Consejo de Ministros y a su Presidente, quienes deben rendir cuenta ante ella de su gestión. Elección directa del Presidente de la República con la función de representar al Estado.

Constitución de Gobiernos y Asambleas Regionales con amplias atribuciones políticas y económicas y total autonomía administrativa.

Elección por votación directa, universal y secreta de los miembros de la Asamblea Nacional, las Asambleas Regionales, los Concejos Municipales. Renovación por tercios de la Asamblea Nacional y de las Asambleas Regionales. Asunción de funciones legislativas regionales y de funciones fiscalizadoras a este nivel por las Asambleas Regionales. Limitación de la capacidad legislativa y fiscalizadora de la Asamblea Nacional a temas de carácter nacional.

Elección directa y revocación de jueces y fiscales. Administración de justicia multilingue, respetando la lengua y cultura de los implicados en los procesos.

Obligación de las autoridades elegidas al rendimiento de cuentas periódico ante sus electores y derecho de éstos a revocar el mandato otorgado a las autoridades. Derecho de iniciativa popular para la reforma de la Constitución, la formulación de leyes y decretos legislativos. Derecho de veto popular a las normas que el pueblo considere negativas o inconvenientes. Derecho del pueblo a ser consultado acerca de normas de importancia para el país o la región a través del referendun. Derecho de petición a las autoridades por parte de la población.

Organización del poder municipal local teniendo la Asamblea Popular como su órgano supremo. Reconocimiento de las comunidades campesinas y comunidades nativas como

órganos de poder local, respetando sus características culturales y nacionales propias.

Reconocimiento del pluralismo político y del libre derecho de organización opción política dentro de los marcos legales establecidos. Respeto al carácter multinacional del país y a formas de organización propias en el campo político, económico y cultural.

Participación popular directa y organizada en el mantenimiento del orden público y la defensa de la soberanía nacional a través de las organizaciones de autodefensa popular. Elección regional y local de los jefes de la policía y sometimiento de éstos a los gobiernos regionales y locales.

Derechos políticos de elegir y ser elegidos a los miembros de las fuerzas armadas y policiales. Derecho de petición y sindicalización al personal subalterno de las fuerzas armadas y policiales. Dichos derechos deberán ser reglamentados por ley.

Participación de organizaciones populares en las instancias del poder Ejecutivo : Ministerios, Instituciones, Empresa, etc, a todo nivel.

2. Por un Estado descentralista con un regimen político regionalizado, con gobiernos y Asambleas regionales, respetando sus atribuciones políticas, económicas y culturales, resguardando la unidad de la república.

Clara diferenciación de funciones entre la Asamblea Nacional y las Asambleas Regionales en cuanto a sus funciones legislativas y fiscalizadoras.

Administración gubernamental propia de las nacionalidades y etnias selváticas. Representación directa de las mismas en el Asamblea Nacional.

Regionalización del Presupuesto Público y respeto a la autonomía administrativa regional.

Constitución de la Policía Regional y Municipal como instrumentos de mantenimiento del orden público, junto al pueblo organizado.

Manejo regional de los proyectos especiales y planes de desarrollo regional.

Regionalización de la administración de justicia.

3. Derechos humanos y libertades políticas. Libre derecho de reunión, expresión, asociación política (pluralismo), etc. Defensa de estas derechos fundamentales frente a la militarización (respeto a los DDHH y sanción a los responsables de su violación, levantamiento de los

estados de emergencia, plena vigencia de la autoridad civil, etc).

4. Congreso Constituyente Soberano, como mecanismo para legitimar y dar legalidad a esta Nueva República.
5. Por un Estado que defienda a sus ciudadanos. Que asegure condiciones de sobrevivencia para todos. Que mantenga un orden justo, terminando con la delincuencia. Que no permita que los peruanos seamos vejados o maltratados en otros países, o por la propia burocracia estatal.
6. Por un combate a la corrupción sin restricciones ni amarras. Reapertura y sanción en los casos Guvarte, Vollmer, Naves Mantaro y Pachitea de la CPV, contrato petrolero con la Oxy, importación de alimentos, dólar MUC, etc. Investigación del acuerdo con AIG-Belco, de la corrupción en el combate al narcotráfico, del remate de las empresas públicas, de la situación patrimonial y tributaria de Fujimori y del nepotismo en las altas esferas gubernamentales. Enfrentar la política de doble cara de SL frente al narcotráfico.
7. Poder Judicial emanado de la voluntad popular y sujeto al control del pueblo para su efectiva moralización. Participación directa del pueblo en la administración de justicia mediante jurados. Administración de justicia gratuita, ágil y que considere la igualdad de todos los ciudadanos.

Reforma del sistema carcelario. El castigo al delincuente debe tener como finalidad su reincorporación a la sociedad, para lo cual debe considerar el trabajo y la educación como elementos fundamentales.

A.3. ALTERNATIVA DE GOBIERNO CONTRA LA DICTADURA CONTRAINSURGENTE NEOLIBERAL

**POR UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, DE UNIDAD NACIONAL Y
POPULAR, POR EL DESARROLLO, LA JUSTICIA Y LA PAZ.**

Luchamos por un gobierno democrático, representativo del pueblo y el elegido por él, que exprese la voluntad anti-dictatorial, enfrentada a la guerra sucia, senderismo y al neoliberalismo salvaje de Fujimori, Boloña, el FMI y el Banco Mundial, que una a los más amplics sectores nacionalistas, democráticos y populares, alrededor de un programa por el desarrollo, la justicia social y la paz.

B. EN EL TERRENO ECONOMICO Y SOCIAL

Nuestra propuesta económica va dirigida a responder los grandes problemas que sufren las mayorías nacionales y a hacer posible el Perú como Nación, en camino a la Democracia Popular y el Socialismo. En tal sentido, nuestro programa está enfrentado al de Boloña, el FMI y el Banco Mundial, responsables de la profundización de la grave crisis actual.

El neoliberalismo salvaje de Boloña tiene como prioridad el pago de la deuda externa y crear condiciones favorables al gran capital extranjero y nacional, sin preocuparle los efectos sobre el pueblo peruano y la economía nacional, con el mito de que lloverán yenes y dólares en créditos e inversiones a pesar de que es evidente que ello no ocurrirá en la grave situación del país.

Para pagar la deuda externa dedica recursos fundamentales del presupuesto nacional (hasta un 38 %), reduce los gastos públicos en servicios para la población, desatiende el programa de emergencia social (de 300 millones dedicados en 1992 ha gastado apenas 60 millones en los primeros 6 meses), paraliza la inversión pública, eleva la gasolina y las tarifas de los servicios públicos de luz, agua y teléfonos, reduce los sueldos de los empleados públicos a apenas un 18% de lo que eran en 1987, y impone una recesión o parálisis de la producción nacional que hace que en 1992 se produzca por cada peruano lo de 1960, casi 32% menos que en 1987.

Para favorecer al gran capital, repliegan al Estado de la regulación de la economía (tasas de interés, tasas de cambio, comercio exterior, etc) dándole mano libre al mercado controlado por los capitalistas más poderosos, rematan a precios irrisorios las empresas públicas, anulan la estabilidad laboral, recortan el derecho de negociación colectiva y el derecho de huelga a la vez que eliminan la regulación del salario mínimo para reducir al extremo el precio de la mano de obra, reabren el mercado de tierras permitiendo su explotación, dejan de lado los controles de precios y los mecanismos de protección del consumidor, desaparecen la banca de fomento agraria e industrial, y empujan a la quiebra los sectores financieros medios y pequeños para favorecer a los grandes bancos.

Esta política económica ha generado una brutal RECE-SION ECONOMICA y un EMPOBRECIMIENTO MASIVO, promueve la DESORGANIZACION DEL MOVIMIENTO POPULAR Y SINDICAL, a la vez que está impulsando la DESINDUSTRIALIZACION DEL PAIS y facilitando una MAYOR CONCENTRACION DEL CAPITAL Y DE LA RIQUEZA en pocas manos, AGUDIZANDO LAS CONDICIONES DE VIOLENCIA Y GUERRA INTERNA y cerrando el paso a una solución política. Esta política cancela las esperanzas

de justicia, de desarrollo y de paz de la mayoría de los peruanos. Por ello levantamos una política alternativa.

1. POR REACTIVACION ECONOMICA, TRABAJO, SALARIOS JUSTOS Y ESTABILIDAD LABORAL

- Reactivación de la economía y promoción de la inversión pública y privada para generar empleo. Reconversión industrial del país y utilización al máximo de la capacidad instalada ociosa en nuestro aparato productivo.
- Reactivación de la banca de fomento agraria, industrial y de vivienda. Aumento y abaratamiento del crédito interno para los productores y priorización del mismo hacia los pequeños y medianos productores y comerciantes, o sectores asociativos, en vez de los grandes monopolios. Reducción de las tasas de interés activas, estableciendo tasas máximas y reduciendo el margen financiero de los bancos.
- Protección arancelaria y pararancelaria a los sectores prioritarios de la industria nacional y al agro.
- Aumento del gasto y la inversión pública interna - orientados a los servicios básicos, sueldos de los empleados públicos e inversiones de las regiones, financiados con mayores impuestos directos a las grandes riquezas y utilidades y suspendiendo los actuales pagos a la deuda externa.
- Implementación de planes de empleo de emergencia, con salarios que permitan cubrir las necesidades básicas. Promoción del empleo con incentivos del Estado.
- Elevación del salario mínimo hasta cubrir el costo de la canasta básica. Igualación de la pensión mínima con el salario mínimo. Indexación de sueldos y salarios de acuerdo con el alza del costo de vida.
- Estabilidad laboral. Derogatoria de los decretos que ocultan como trabajos temporales lo que son empleos permanentes y les recortan sus derechos.
- Plena vigencia del derecho a la sindicalización y a la negociación colectiva, articulada, por rama y a nivel nacional. Resistencia a la campaña anti-sindical impulsando formas de organización y resistencia clandestinas e ilegales.
- Reorganización del Ministerio de Trabajo para que cumpla su función tuitiva y garantice el cumplimiento de las leyes laborales

- Seguridad Social con atención adecuada e integral. No a la privatización de la Seguridad Social del IPSS. Democratización de la gestión de la Seguridad Social con participación mayoritaria de los trabajadores. Defensa de los actuales pensionistas contra el desfinanciamiento del IPSS. No a la obligatoriedad de afiliarse a las AFP.
- Fiscalización de las medidas de higiene, seguridad y - salud ocupacional.
- Capacitación de los trabajadores financiada con cuotas patronales en todos los sectores, con participación de los trabajadores en su gestión.

2. POR EL DESARROLLO AGRARIO, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL PROGRESO DEL CAMPESINADO.

- Tierra para quien la trabaja y para quien la necesita. Respeto a las tierras de las comunidades campesinas y nativas, así como de pequeños propietarios.
- Precios justos para los productos agrarios. Democratización del mercado de productos agropecuarios, liberando la información de producción, demanda, precios al minorista. Establecimiento de precios de garantía y protección frente a la injusta competencia de productos importados.
- Abastecimiento de semillas, fertilizantes, pesticidas y herramientas a precios justos, con apoyo estatal y participación directa de los productores.
- Recuperación de las tecnologías andinas, material genético autóctono y potenciar nuestra principal riqueza técnica con los nuevos avances que en materia de tecnología y mejoramiento genético se está produciendo en el mundo.
- Equipamiento de los Centros de Investigación (INIAA) y reflatamiento de las Universidades Agrarias, así como la instalación de Colegios Agropecuarios en Comunidades Campesinas a fin de promover la formación de nuevas generaciones de agricultores con formación técnica y profesional.
- Protección del material genético : germoplasma (camélididos, semillas del tarwi, kiwicha y las plantas de la selva peruana) que heredamos de nuestra cultura andina selvática, y que hoy pretende ser apropiada por grandes transnacionales.
- Por un nuevo Banco Agrario que atienda exclusivamente a productores agrarios y ganaderos, y establezca tasas de interés preferenciales al agro. Constitución de cajas rurales de ahorro y crédito en manos de las

organizaciones campesinas apoyándose en recursos extranjeros, estatales y propios.

- Tecnificación del agro, desarrollo de agroindustria rural vinculada a los productores a fin de incorporar valor agregado y generar empleo en las zonas rurales. Transformación de la base productiva del campo.
- Constituir y promocionar empresas campesinas de comercialización y redes de articulación con organizaciones vecinales y populares para abastecimiento alimentario a bajo precio. Fomento a las exportaciones de productos agropecuarios.
- Promover que las comunidades campesinas y nativas, así como los productores agrarios organizados gestionen directamente los servicios de educación, salud, transporte, financiados por el Estado.
- Contra la privatización de las Cooperativas Azucareras, promover cooperativas de nuevo tipo que avancen en la modernización, eficiencia y diversificación productiva. Fiscalización de los socios sobre la administración. Moralización administrativa.
- Plan Nacional de Emergencia Agrario para enfrentar la sequía, inundaciones y los cambios climáticos en el mundo, readecuando la producción agraria, incrementando su productividad y tecnificación.
- Transferencia de recursos fiscales y financieros para la electrificación, industrialización y vías de comunicación del agro.
- Reconstrucción de la infraestructura agropecuaria nacional mediante planes regionales de :
 - . Pequeñas irrigaciones que amplíen la frontera agrícola en los valles de la costa y la sierra;
 - . Recuperación de andenes, waru warus, cochas, canales de riego, pozos que permitan poner en producción tierras agrícolas hoy en peligro de desertificación;
 - . Política de forestación y protección de bosques en la costa, sierra y selva a fin de recuperar el equilibrio ecológico y recuperar nuestras reservas naturales de bosques, fauna y flora;
 - . Política de construcción de almacenes y silos en todo el país; de garantizar la infraestructura básica para la comercialización de alimentos.
- Defensa del medio ambiente y los recursos naturales. Protección de bosques. Descontaminación de los ríos, lagunas y fuentes de agua. Sanción a las empresas mineras y la industria química que no inviertan en el saneamiento y descontaminación de las aguas. Protección de las laderas de nuestra selva y ceja de selva.

- Respeto de las organizaciones no gubernamentales de la autonomía y decisión interna de las organizaciones agrarias y gremios.

3. GARANTIZAR LA ALIMENTACION POPULAR, EL TECHO Y LOS SERVICIOS BASICOS AL PUEBLO.

- Fortalecer los Comités de Vaso de Leche y los Comedores Populares, impulsar la generación propia de recursos, demandar al Estado la atención presupuestal de sus programas y vincularlos a la construcción de bases de poder popular. Desarrollo de Proyectos Productivos por parte de las organizaciones de sobrevivencia (granjas, talleres, etc.) vinculándolos a los pequeños productores y comerciantes de la zona. Impulsar la relación de los Comedores Populares con organizaciones campesinas para el abastecimiento de alimentos.
- Promover y fortalecer los Comités de Salud, Asociaciones de Padres de Familia y Comités Pro-Agua o Electrificación en su lucha por servicios básicos. Impulsar Comités de Usuarios de los servicios públicos donde estos existan, combatiendo los abusos tarifarios y los deficientes servicios, cortes, etc.
- Reconocimiento y titulación de las tierras ocupadas por los sin techo. Obligatoriedad de las Municipalidades a preparar planes de expansión urbana.

4. PROTECCION A LOS NIÑOS, MADRES Y ANCIANOS. PROMOCION DE LA MUJER Y LA JUVENTUD

- Establecimiento de cunas infantiles y establecimientos recreacionales que cuiden a la niñez y permitan a la mujer el desarrollo de su individualidad.
- Descanso post-natal y de lactancia optativo para uno de los padres.
- Por el fin de la discriminación sexual en la educación, empleo. Coeducación generalizada.
- Sanción efectiva a la violencia doméstica.
- Vigencia de los derechos laborales y sociales para las trabajadoras del hogar.
- Organización de federaciones de mujeres al interior de las Federaciones Campesinas, laborales y barriales.
- Prohibición de la utilización mercantil de la imagen del cuerpo femenino en la propaganda.

- Regionalización del presupuesto general de la República
- Aumento y regionalización de la inversión pública priorizando los proyectos de generación de energía eléctrica, carreteras y transporte, industrialización de recursos naturales regionales y servicios de educación y salud.
- Creación de fondos regionales propios para el desarrollo descentralizado: dación de la Ley de Canon Regional sobre los recursos naturales, creación del Fondo de Compensación Regional, Impulso a la Banca Regional.

6. POR UN DESARROLLO ECONOMICO DESCENTRALIZADO QUE COMBATA EL DESARROLLO DESIGUAL DEL PAIS.

- Desarrollo de Mercados y Centros Comerciales.
- Centralización de estos sectores para compartir proyectos de mejora tecnológica, programas de compras de insumos y de comercialización de productos que les permitan negociar y/o competir en mejores condiciones frente a empresas grandes y medianas.
- Respeto a su actividad productiva y comercial por los Municipios y el Ministerio de Economía y Finanzas - SUNAT. Reconocimiento de su organización autónoma en negociación con su participación de las soluciones alternativas a sus problemas.
- Programas de crédito especiales, en sus condiciones y tasas de interés, para estos sectores.

5. DEFENSA DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES, VENDEDORES AMBULANTES, PEQUEÑOS PRODUCTORES Y COMERCIANTES.

- Programas de empleo para la juventud, incluyendo programas de capacitación laboral; impulso y plena gratuidad de la educación pública primaria, secundaria, técnica y superior. Promoción de programas artísticos-culturales para jóvenes. Impulso al deporte amateur. Programas de recreación juvenil a cargo de Municipios, Gobiernos Regionales y del Ministerio de Educación.
- Entrega gratuita de medicinas genéricas para sectores necesitados por parte del Ministerio de Salud. Importación o producción nacional de medicamentos genéricos libres de impuestos.
- Programas de empleo para la juventud, incluyendo programas de capacitación laboral; impulso y plena gratuidad de la educación pública primaria, secundaria, técnica y superior. Promoción de programas artísticos-culturales para jóvenes. Impulso al deporte amateur. Programas de recreación juvenil a cargo de Municipios, Gobiernos Regionales y del Ministerio de Educación.
- Protección a los jubilados: asilos, atención de salud, programas culturales, reajuste de las pensiones de jubilación; establecimientos de recreo; exoneraciones tributarias, sobre sus ingresos personales hasta 2 ingresos mínimos vitales.
- Entrega gratuita de medicinas genéricas para sectores necesitados por parte del Ministerio de Salud. Importación o producción nacional de medicamentos genéricos libres de impuestos.

- Impulso a zonas francas y de tratamiento especial en zonas planificadas, cuyos aportes sean íntegramente administrados para obras regionales.

7. NUEVA RELACION DEL PERU CON LA ECONOMIA MUNDIAL Y REGIONAL

- Romper el dominio del imperialismo y los monopolios y pasar a una economía orientada por un Plan decidido democráticamente y donde el mercado se desarrolle a partir de que la propiedad y la gestión de la producción, el crédito y el comercio no se concentren en pocas manos sino que sean asumidas por las mayorías organizadas.

Para ello es necesario un nuevo poder hegemónico que combine la regulación, el control y la disolución de los monopolios por parte del Estado sustentado en una iniciativa social activa, con la generación y desarrollo de nuevos polos de desarrollo económico a partir de las clases populares.

- Romper la subordinación al FMI y al BM. Denunciar los convenios suscritos y renegociar soberanamente el problema de la deuda externa, afirmando la responsabilidad principal de los grandes países capitalistas y sus centros financieros en este asunto, desconociendo las deudas ilegales e ilícitas y la imposibilidad de pago de la misma. Definición soberana de nuestras políticas económicas en función de resolver la grave recesión interna, la situación de extrema pobreza de las mayorías y el cuadro de guerra interna.
- Desarrollar una vinculación con la economía mundial que busque asimilar sus avances tecnológicos y aprovechar los bajos costos de su producción en masa, para fortalecer nuestra economía interna y el bienestar de las mayorías.
- Lograr competitividad internacional en sectores productivos agro-industriales, pesqueros, mineros-metalúrgicos, comunicaciones, en la explotación de nuestra bio-diversidad y en el impulso de la biogenética, mediante el desarrollo de tecnologías de punta concentrando esfuerzos estatales y populares en concertación con el capital privado y tomando como base los recursos naturales y la variedad genética existente en el Perú.
- Mantener nuestras exportaciones basadas en recursos naturales y elevar su nivel de industrialización. Participar activamente en organismos internacionales para mejorar el precio de las materias primas (cobre, café, etc). Desarrollo de nuevas exportaciones como las de nuevos productos agrícolas.

- Promoción de las exportaciones y defensa del mercado interno, particularmente a través de un tipo de cambio real más elevado que permita competitividad internacional y de mecanismos selectivos en las ramas consideradas prioritarias en este terreno.
- Exigir para la implementación de cualquier política anti-narcotráfico internacional en nuestro país una retribución económica equitativa que sirva para la implementación de cultivos y desarrollo alternativo y que supla íntegramente los puestos de trabajo y los ingresos que otorga la coca. Como parte de esta estrategia integral, legalización internacional de la coca e industrialización y exportación de sus derivados que no son estupefacientes. Coordinación entre los países andinos productores de coca.
- Tratamiento a la inversión extranjera basado en el respeto mutuo: a la soberanía nacional y el resguardo de los intereses nacionales, y a sus derechos de propiedad y a una ganancia similar a los niveles internacionales libremente remesable. Prioridad a esquemas tipo "joint-venture" o inversión conjunta nacional-extranjera que permitan una mayor transferencia de tecnología. Revisión bajo este criterio de los contratos y condiciones vigentes con la Oxy y la Southern, exigiendo que reintegren al país las sumas que han obtenido fraudulentamente.
- Mantener la protección a aquellas ramas de la industria consideradas prioritarias, y abrir el mercado interno solamente contra ventajas similares para el Perú.
- Priorizar las relaciones comerciales, tecnológicas y financieras con el Grupo Andino, el MERCOSUR (Brasil, Argentina, Uruguay) y demás países del tercer mundo, y la Cuenca del Pacífico. Particularmente las relaciones con el cono Sur y el Grupo Andino permitirían lograr una relación comercial internacional más favorable pero debe negociarse un trato especial dado la grave crisis nacional.
- Negociación internacional para que se respeten nuestros derechos de propiedad intelectual sobre los recursos genéticos existentes en la Amazonía y nuestro territorio, y rechazo a los intentos de los EEUU que paguen patentes por las medicinas.
- Exigir a los EEUU y países desarrollados, en relación a la migración de peruanos, terminen con los tratos vejatorios y resguarden los derechos laborales y humanos de los migrantes.
- Promover la unidad de los pueblos del Tercer Mundo en la lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional.

Promover y renovar los mecanismos de integración latinoamericana (SELA, CEPAL, ALADI).

8. CONTROL POPULAR DE LA POLITICA ECONOMICA:

- Establecer un sistema de participación popular en las decisiones económicas desde el nivel local-municipal, pasando por el regional hasta el nacional. Por un sistema de planificación que priorice el uso de los recursos nacionales de acuerdo a un Proyecto Nacional en cuya definición se incorpore a los trabajadores, campesinos, productores independientes y productos nacionales. Publicación previa de toda medida económica importante para facilitar su debate nacional.
- Mantener las empresas públicas en los sectores estratégicos y servicios básicos redimensionándolas y racionalizándolas, incorporando a sus directorios y órganos de fiscalización a representantes de los trabajadores, usuarios, pequeños productores vinculados y autoridades regionales. Mantenimiento de la Banca Estatal de Fomento y de la Banca Asociada redimensionadas y orientando sus créditos en función de prioridades nacionales y regionales.
- Promover las cooperativas y empresas asociativas, las empresas comunales y la pequeña empresa.
- Control de los precios básicos: artículos fundamentales de sobrevivencia; precios rurales de garantía; servicios públicos y salarios mínimos.
- Concertación con los productores. Otorgamiento de créditos y facilidades tributarias a condición de que inviertan en el país, abastezcan el mercado interno y generen empleo.
- Reestablecimiento del control de divisas. Estricta regulación de la salida de capitales del país. Obligación de invertir porcentaje mayoritario de las ganancias y de mantener y aumentar el nivel de los salarios y el volumen del empleo. Más impuestos directos a las utilidades de las grandes empresas. Establecimiento de un sistema de control estatal-popular en el que confluyan instancias gubernamentales (SUNAT, CONASEV, MEF, etc.) con organizaciones sociales (sindicatos, comités de usuarios, gremios de productores, etc.) para supervigilar la aplicación de éstas medidas.
- Aquellos que ya han cometido irregularidades, exigimos que reintegren los recursos absorbidos con las multas correspondientes como requisito para su permanencia en el país.

Exigimos que la Oxy invierta los US\$ 267 millones que ganó con la Ley Kuczynski y se termine de fiscalizar y se reintegre al país las divisas ilegalmente retenidas.

Por la revisión de sus obligaciones tributarias. Por una renegociación soberana que establezca reales compromisos de inversión, otorgue al Perú la mayor parte del petróleo y obligue a Oxy a pagar por el uso del oleoducto.

Exigimos que Southern reintegre al país la totalidad de las divisas retenidas ilegalmente en el exterior, pague los impuestos evadidos y cumpla con sanear todos sus atentados contra el medio ambiente.

Rechazamos el pago comprometido de US\$ 180 millones más intereses a la AIG, aseguradora de la ex-Belco, por ser montos totalmente injustificados y sobrevalorados. Cumplimiento de la ley peruana que establece que no debe hacerse ningún pago, y defensa del caso en tribunales internacionales de ser necesario.

Investigación de los grupos monopólicos que han evadido impuestos y fugado capitales y exigencia de que los retornen al país.

Expropiación de aquellos grupos monopólicos que no cumplan las regulaciones.

9. EXPLOTACION RACIONAL Y SOBERANA DE NUESTROS RECURSOS NATURALES, IMPULSO A SU TRANSFORMACION INDUSTRIAL Y AL DESARROLLO DE NUCLEOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA

- Es necesario reorientar el aparato productivo cambiando su patrón de acumulación hacia la transformación de recursos naturales para la satisfacción de necesidades básicas.
- Promover principalmente el sector agropecuario y la pesca para consumo humano directo, industrializando sus productos en las regiones y mejorando la productividad, teniendo como objetivo el autoabastecimiento alimentario. Poner especial énfasis en la sierra a través de un desarrollo rural integral, que incluya apoyo a la agroindustria, la artesanía y el aprovechamiento de otros recursos naturales (minerales metálicos y no metálicos, bosques, pesca, cultivos, crianzas y plantas medicinales, etc) y nuestra biodiversidad.
- Desarrollar núcleos integrados en la industria, en los que se utilice al máximo recursos nacionales, se produzca los insumos intermedios, y en lo posible también bienes de capital y tecnología. Énfasis en ramas destinadas a la exportación (textiles y confecciones), insumos y bienes de capital para el agro y la pesca y su procesamiento, bienes de consumo popular (vestido, calzado, construcción).

1. En lo inmediato : Luchar contra la guerra sucia y el genocidio, por la humanización del conflicto interno y búsqueda de una solución política a la guerra interna. Plena vigencia de los convenios de Ginebra sobre la guerra, respeto a la población civil no involucrada en el conflicto y condena a toda forma de terrorismo y de ejecución extrajudicial y de tortura. Condena al terrorismo senderista y al terror de Estado.
2. Justicia Social, democracia, autodefensa y desmilitarización del país, requisitos para la paz. Actuar contra las bases estructurales de la violencia: la explotación y la opresión.
3. La Paz se construye y se conquista con el poder popular. La gesta de un nuevo orden desde las bases, que vaya generando las condiciones de justicia social y democracia, de autodefensa, imponiéndose sobre las fuerzas de la militarización, puede ir construyendo y abriendo el camino para conquistar la paz.
4. Autodefensa de masas, derecho legítimo y necesidad histórica.

C. EN EL TERRENO DE LA LUCHA POR LA PAZ
PAZ BASADA EN LA JUSTICIA SOCIAL
Y EN LA SOLUCION POLITICA A LA GUERRA INTERNA

- Medidas:
- selección de ramas prioritarias.
 - establecimiento de metas de integración nacional.
 - mecanismos de promoción: crédito; en casos especiales reducción de impuestos. Inversión estatal de ser necesario.
 - creación de centros de tecnología y capacitación.
 - Refinación e industrialización de los minerales e hidrocarburos que explotamos en las regiones.
 - Articulación regional de la minería con el agro, a través del canon. Explotación del gas de Camisea en un proyecto regional-nacional que promueva el desarrollo industrial del sur. Promoción de la explotación minera y petrolera tanto estatal como privada.

fuerza a la autoridad del nuevo poder y quien hace cumplir las resoluciones de éste.

Por la legalización de las formas de autodefensa de masas y su armamentización.

5. Por una salida política al problema de la violencia, que sobre la base de generar una tercera fuerza de participación popular y de la fuerza organizada imponga la paz. Diálogo y Negociación con todas las fuerzas en pugna, obligándolas a participar a través del aislamiento político y social, como camino para la paz.
6. Por nuevas Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
 - Nueva concepción de la defensa nacional, basada en el pueblo organizado y apto para la autodefensa.
 - FFAA y PN democráticas : subordinación a las autoridades populares. Derecho a voto. Derecho a sindicalización del personal subalterno. Eliminación de los Comandos Político-Militares y plena vigencia de los Gobiernos Regionales. Eliminación del Servicio Militar Obligatorio estableciendo como alternativa un Servicio Cívico Obligatorio no militarizado. Sanción de los oficiales corruptos. Remuneraciones dignas para la tropa y personal subalterno.
 - Por unas FFAA soberanas, denuncia del TIAR y de todo mecanismo de subordinación a centros de decisión o formación extranjeros. Rechazo a toda presencia militar extranjera en el país.

D. EN EL TERRENO EDUCATIVO Y CULTURAL.

1. REVALORIZACION Y DEFENSA DE LA CULTURA PROPIA, EN MEDIO DE LA CRISIS Y LA GUERRA
 - a. Reconocimiento del Perú como una sociedad pluricultural y multilingüe. Apertura a todas las expresiones de la cultura universal, y a la difusión y al más libre desarrollo de los deportes propios de nuestro pueblo. Aliento a la creación colectiva y apoyo al talento personal.
 - b. Respeto incondicional al derecho a la conservación, - enriquecimiento y difusión, de la cultura propia de las comunidades campesinas y de las nacionalidades y étnias amazónicas. Rechazo a la agresión económica, política y cultural del neoliberalismo, y al autoritarismo senderista contra las minorías culturales.

c. Por el fin de la discriminación racial y étnica.

- Por la recuperación de la historia y cultura de las nacionalidades oprimidas, celebración de los 500 años de la resistencia indígena, nativa, negra y popular.
- Reconocimiento oficial práctico del quechua, aymara, lenguas nativas.
- Educación bilingüe.
- Respeto a cultura de migrantes de otras partes del mundo.

d. Potenciar el patrimonio histórico-cultural del Perú. - Por una historia de los pueblos. Rescatar la utopía andina, los mitos populares, las tradiciones de solidaridad y lucha, para ayudar a la construcción de una identidad nacional, que aprecie lo que es nuestro, sin derrotismos y sin chovinismos.

e. Valorizar las tecnologías tradicionales y la medicina folklórica, incorporándolas como parte del saber nacional y obligando al pago de los derechos de autor a los creadores individuales y colectivos de las mismas, para su uso en la producción nacional y para su exportación a otros mercados. Incorporación de estos conocimientos en la formación e investigación universitaria.

g. Democratización de los grandes medios de comunicación de masas, para que sean tribunas de debate y libertad ciudadana, en el que se expresen todas las corrientes políticas e ideológicas, y canales de difusión de la pluralidad cultural.

h. Respeto a la libertad de cultos y trato igualitario, sin interferencias del estado, a todas las confesiones religiosas.

i. Promover el deporte y la creación de masas.

2. EDUCACION GRATUITA PARA CAMBIAR LA SOCIEDAD

Por una educación gratuita, democrática y para el trabajo

a. Defender la escuela pública y la gratuidad de la enseñanza, en todos los niveles educativos. Impedir que el Estado olvide sus responsabilidades frente a la sociedad: contra la privatización y mercantilización de la enseñanza.

b. Hacer de la escuela un espacio de protección de la niñez y la juventud frente a la crisis y la pobreza, vinculando a la alimentación y a la salud. Comedores escolares y universitarios, con subsidio estatal.

Establecimiento de la canasta de útiles y material educativo que debe proveerse a cada educando para que pueda cumplir con sus labores. Obligación social de devolver los bienes entregados en calidad de préstamo cada año y de reembolsar el gasto estatal en educación, cuando se alcance la condición de profesionales.

- c. Creación de ciclos extraordinarios de estudio, aprobados por padres, maestros y alumnos, para la recuperación de tiempos perdidos por deserción escolar, cierre de colegios, migraciones de zonas de guerra, huelgas prolongadas, y otros. Autorización oficial para abrir nuevas fechas de matrícula y reacondicionar el año lectivo.
- d. Modificación de la currícula educativa. Eliminación del programa único, para adaptarlos a las particularidades regionales. Desarrollo de la enseñanza en quechua, aymara y en las lenguas amazónicas. Desaparición del curso de instrucción pre-militar.
- e. Dignificación de la labor magisterial en base a remuneraciones justas, actualización y profesionalización. Democracia en la formación de los conductores educativos. Participación de los maestros en la gestión de los centros de enseñanza, corpartiendo roles con padres de familia y estudiantes. Poder de decisión en la definición de las currículas. Respeto a la libertad de conciencia y a la creatividad de los profesores.
- f. Reacondicionamiento de la infraestructura educativa como prioridad nacional y necesidad pública. Inversión del Estado en nuevos establecimientos de enseñanza y equipamiento.
- g. Defender la universidad nacional. respeto de la autonomía administrativa y académica. Gobiernos democráticos con la participación de todos los estamentos. Entrega de rentas para el funcionamiento y desarrollo de la investigación universitaria. Respeto del "campus universitario" de las atribuciones de las autoridades universitarias, y fin de la política persecutoria sobre estudiantes y maestros.

E. POR UN PERU NUEVO EN UN MUNDO NUEVO

1. POR UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL DEMOCRATICO.

- a. Contra el orden internacional impuesto por la fuerza del imperialismo, por la democratización y fortalecimiento de los organismos mundiales. No al derecho de veto en la ONU.
- b. Contra el dominio de la economía mundial por parte del capital financiero internacional y las grandes trasnacionales que aumenta la concentración de la riqueza y margina a una mayoría creciente de la humanidad. Por un desarrollo mundial equilibrado y equitativo basado en el trabajo universal.
- c. Contra las hambrunas, las epidemias y la miseria: Por medios de vida para toda la humanidad.
- d. Abolición de la deuda externa como mecanismo de dominación.
- e. Comercio equitativo a partir de una justa valoración del trabajo de los pueblos del tercer mundo y de la significación ecológica de los recursos naturales.
- f. Defensa del Medio ambiente, patrimonio de la humanidad. Reconocimiento de la Deuda Ecológica de los países desarrollados respecto al 3er. mundo y respeto y reconocimiento de nuestra bio-diversidad.
- g. Democratización del desarrollo científico y tecnológico.
- h. Democratización de la información.
- i. Desarme mundial, disolución de los pactos militares, desmantelamiento y prohibición de las armas nucleares, desmovilización de las fuerzas de intervención desplazadas sobre la tierra.

2. POR UNA POLITICA INTERNACIONAL TERCERMUNDISTA.

- Solidaridad con la lucha de todos los pueblos y naciones oprimidas contra el imperialismo y la opresión. Solidaridad con Cuba revolucionaria.
- Impulso a la coordinación y unidad de los gremios populares y partidos políticos progresistas de latinoamerica, y entre ellos y los movimientos y partidos progresistas de los países imperialistas.
- No alineamiento con ninguna potencia mundial. Relación en pie de igualdad con todos los estados, integración a

todos los organismos internacionales como espacios de diálogo.

- Lucha por la integración latinoamericana y tercermundista. Por la renovación y desarrollo de los organismos de integración tercermundista y latinoamericano-caribeños.
- Por una política con los países fronterizos activa para asegurar la paz y promover acuerdos de desarme en la región. Respeto al tratado de Río de Janeiro e integración fronteriza con el Ecuador. Respeto al Tratado de Ancón con Chile y a las servidumbres que el Perú mantiene en Arica.

Lima, Agosto de 1,992.

ELECCIONES PRIMARIAS PARA LA LISTA PARLAMENTARIA Y LAS TAREAS DEL PARTIDO

Todo el Partido debe de moverse y tenzar sus fuerzas en torno al Cronograma que ha definido el Comité Promotor y el Reglamento de Elecciones primarias. El mismo fija como fecha de elecciones para el 11 de Diciembre y establece plazos para inscribir las Listas, y la constitución de Comités Electorales y publicación de las mesas y lugares de votación.

1.- Nuestros Criterios para la conformación de la Lista final de la IU

Nuestro Partido viene planteando, que la Lista que presentemos como IU, debe tener como características y contenido centrales:

a.- Su conformación debe obedecer a mecanismos de elección limpios y democráticos, derrotando cualquier maniobra fraudulenta o desechando cualquier tranza o negociación cupular por fuera de los mecanismos públicamente adoptados. asimismo debemos ser capaces de convocar no sólo a los militantes izquierdistas sino a otros sectores democráticos de la ciudadanía, en el esfuerzo real de ampliar y desarrollar una opción de izquierda.

b.- La presencia de dirigentes centrales que expresan liderazgos y acumulaciones políticas nacionales en el terreno de la izquierda, fruto de un mecanismo de elección en que han competido en pie de igualdad y han recibido un respaldo legítimo y mayoritario.

c.- La incorporación de representaciones regionales que incorporen tanto liderazgos como problemáticas políticas y cuya proporcionalidad sea determinada por el peso electoral de los departamentos y el grado e importancia del desarrollo del trabajo e implantación de la IU.

d.- La invitación a incorporarse a la IU a fuerzas políticas menores que estan en la puerta y que la lentitud y falta de visión unitaria con que actúa el Comité Promotor lo viene impidiendo hasta hoy.

e.- Un importante esfuerzo por ganar amplitud y capacidad de convocatoria hacia compañeros y compañeras que no siendo necesariamente de IU, expresen con ellos presencias y liderazgos reconocidos en los terrenos políticos, culturales, sociales, religiosos, deportivos, etc o que sintetizen con ellos, diversas problemáticas sobre los cuales queremos hacer campaña y formular alternativas en las presentes elecciones.

Todos estos criterios deben servir para intentar corregir las actuales debilidades que observamos en la plancha presidencial y la campaña en curso: falta de ideas y mensaje, carencia de temas y problemáticas concretas, ausencia de renovación de liderazgos.

Significa asimismo luchar contra aquellas concepciones que pretenden hacer una lista IU, exclusivamente partidista o perfilista, olvidando que un asunto clave para mejorar la votación es construir una imagen de amplitud y convocatoria y que precisamente este es uno de los objetivos de casi todas las fuerzas restantes que están en la disputa electoral.

2.- Criterios para constituir la Lista que promueve el Partido en las elecciones internas

El Partido acuerda trabajar una Lista Amplia y Unitaria para competir en las elecciones primarias del 11 de Diciembre. Al respecto, los criterios son los siguientes:

a.- Constituir un Bloque Nacional entre el PUM, el PCP y el FOCEP e incorporar en regiones a otras fuerzas políticas menores: el PSR, la UDP, organizaciones políticas de presencia regional como la URN en Talara por ejm.

b.- Incorporaar dentro de esta Lista e independiente mente de los invitados nacionales que propongamos para la lista final de la IU a compañeros y compañeras independientes, con el mismo criterio del enunciado 1. inciso e.

c.- Los criterios para la conformación de esta Lista debe ser un acuerdo político entre las fuerzas de ésta bloque. Acuerdo que debe de procurar respetar proporcionalidades, reconocimiento de trabajo y presencia en regiones y el criterio común de abrir la lista a cc, independientes y personalidades. En tal sentido, la decisión de luchar por voto preferencial nos ayuda mucho para evitar que la disputa por las primeras ubicaciones desnaturalice este bloque

Los porcentajes que proponemos son los siguientes (siguiendo nuestra propuesta de Reglamento presentado a la discusión del Comité Promotor, reajustando en caso de modificaciones posteriores):

Representación Nacional (30):

PUM	10
PCP.....	8
FOCEP....	5
Fzas Menores:	2
INDEPENDIENTES/ PERSONALIDADES:	5

Respecto a las representaciones departamentales (75, hay espacio para casi todos los departamentos, actuando con flexibilidad, nuestras prioridades son :

Cusco, Piura, Huancavelica, Ica
Lima, Abancay, Puno, San Martín, Lima Prov (Huacho)
Loreto, Tacna, Arequipa

Cajamarca, Ayacucho, Ancash (Chimbote), Junin
(Tarma, Huancayo)

Moquegua, Lambayeque, La Libertad, Ucayali

Pasco, Huánuco
Madre de Dios,
Amazonas, Tumbes
Prov. Callao

d.- Los representantes del PUM, ya sea militantes o invitados que llevaremos en nuestra Lista Amplia y Unitaria serán elegidos democráticamente de la siguiente manera:

Los representantes nacionales del PUM serán nominados por el CC recogiendo las opiniones de los Frentes Regionales o también opiniones individuales o colectivas de militantes del Partido.

Los representantes de los Departamentos serán elegidos por los Frentes mediante mecanismos de consulta inter~~As~~ que correspondan a su real situación orgánica, siendo estos eventos ampliados o elecciones primarias internas. En este último caso se nombrará Comités Electorales y será de conocimiento de la dirección Nacional para su supervisión.

Es importante precisar que cada frente debe de elegir sus candidatos señalando el criterio de alianza y de constitución del bloque que nos proponemos organizar. Ello quiere decir que el Partido no puede pretender cubrir todos los lugares con sus militantes sino que debe de abrir los espacios para que el bloque se vaya estructurando e incorporando también si así lo estima a los compañeros independientes.

3.- Tareas Urgentes y Obligatorias a ser cumplidas por Cada Frente y Militante del Partido en relación a las Elecciones Primarias del 11 de Diciembre ●

Nuestro Objetivo es Vencer, no sólo participar. Esto es realísticamente posible, si trabajamos por ello, tenemos una voluntad de lucha, nos organizamos adecuadamente e incorporamos a esta tarea a toda la militancia y a muchos

CDI - LUM

simpatizantes que desean participar en este nivel de trabajo político.

Cada Frente debe de cumplir con lo siguiente:

a.- Organizar un Equipo central de cuadros y activistas encargados de organizar y dirigir esta tarea. Este equipo debe de tener un Plaan que establezca: responsabilidades, equipos y recursos materiales.

b.- Participar en la constitución de los Comités Electorales Provinciales y Distritales

c.- Definir los lugares de votación y hacerlos públicos con los suficientes días de anticipación

d.- Nombrar los personeros para cada lugar de votación. Siendo la consigna de que no puede haber mesa funcionando sin personero del PUM, no sólo del bloque, sino del PUM. Instruyendo que el trabajo de personero no es sólo convalidar los resultados sino **organizar y estar en todo el proceso** electoral.

e.- Vigilar el destino de las ánforas y cédulas de votación.

f.- Centralizar las Actas y Padrones de votación, comunicándolo de inmediato a los organismos de dirección correspondientes y éstos a la DN.

g.- Dar difusión por todos los medios a su alcance de la Lista. Promover reuniones y presencia de dirigentes nacionales y regionales entre la militancia izquierdauinista para promover, presentar y sustentar la Lista.

h.- Tener una actitud vigilante y de denuncia de toda irregularidad o violación de las normas estatutarias que se observe en el proceso

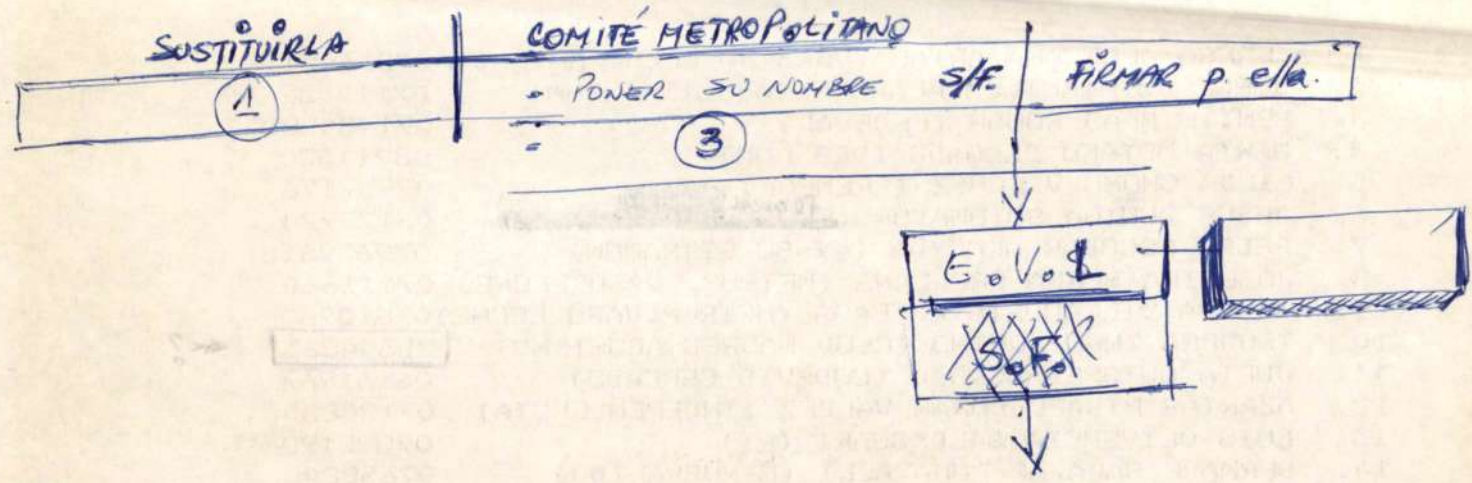
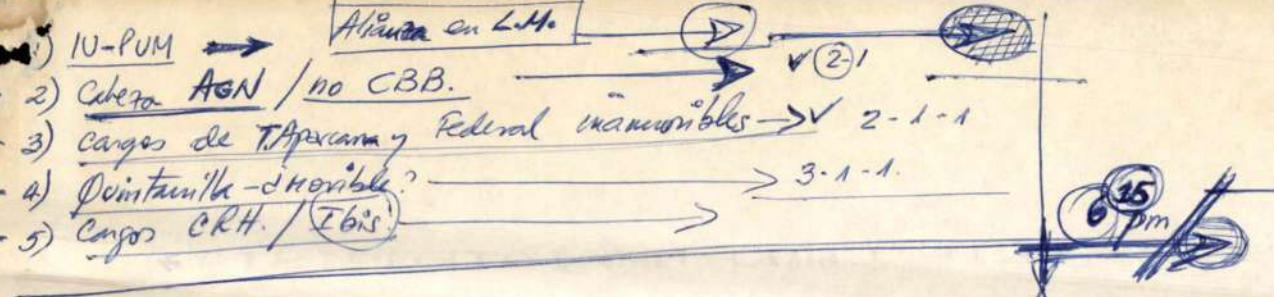
i.- Centralizar distrital, provincial y nacionalmente los resultados.

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

LISTA DE CANDIDATOS AL CONCEJO MUNICIPAL DE LIMA METROPOLITANA

1.	TERESA APARCANA ARIAS (Vaso de Leche Metrop)	07836451	
2.	JORGE QUINTANILLA ALARCON (Agustino PUM)	07117522	1A
3.	RENITO BLAS ROMAN (FEDEVAL)	09148428	
4.	MARTA MOYANO DELGADO (VES PUM)	08911520	
5.	GILDA CHONG VILCHEZ (FRENPOL)	07937176	
6.	JESUS ZUNIGA SOTOMAYOR (FEDRAL)	06173924	
7.	PEDRO ESCOBAR ALMEYDA (ex-SG SITRAMUN)	07963961	
8.	JOSEFINA BERNA DRELLANA (METROP. VASO LECHE)	07111660	2A
9.	TERESA VILLACORTA ARTEAGA (METROP. VASO LECHE)	07610960	
10.	TEODORA INGA AGUIÑO (CLUB MADRES AGUSTINO)	25644863	2A ←?
11.	JULIA QUISPE ROSARIO (CODEVID CERCADO)	06161967	
12.	AZARIAS MISAEL DURAN VALDEZ (INDEPENDENCIA)	07120835	
13.	LUIS OLIVENCIA BALDASSARI (PT)	07828190	1PT
14.	BERNABÉ SALAZAR PUMAYALLI (D. ALGENTE MINUSVALIDO)	07658848	
15.	RENATE RAMIREZ ZABONOSCH (REGIDORA MIRAFLOR.)	07847031	
16.	REGINA PANCHE BACA (MIUD VMT)	08964095	1VMT
17.	ARTURO CHAHUA DAMIAN (REGIDOR SAN LUIS)	09305729	
18.	LEONARDO CORONADO TINOCO (PENALES)	06095424	
19.	CARLOS MIGUEL TENORIO REQUEJO (FUG. URBANISTA)	09306457	
20.	MIGUEL VEGA ALMENEIRO (FCO. CONGO)	06702507	
21.	LEANDRO TEODORO ARIAS ANTONIO (CHOSICA)	07676735	
22.	JORGE AUGUSTO VILLAGARCIA ANGELES (FENTASE)	08614367	1F
23.	LUIS IPARRAGUIRRE CUEVA (CITE PENALES)	07236548	
24.	PORFIRIO HUALLPA ATOCSA (AMBULANTES AGUSTINO)	09185635	3A
25.	YOLANDA GIRALDO FLORES (REGIDORA AGUSTINO)	09237939	4A
26.	JOSE DELGADO BAUTISTA (FENTASE)	07439130	2F
x	27. VILMA BALDEON NONGRADOS (VASO LECHE AGUSTINO)	09230830	5A
x	28. PAULINA FLORES DE OSORIO (V. LECHE AGUSTINO)	07112191	6A
	29. JULIO ANDRES ZAMBRANO PALOMINO (CERCADO)	07754460	2C
	30. RUTH BORJA SANTA CRUZ (CITE)	08643884	
	31. YOLANDA MARIA VELASQUEZ REINOSO (CULTURAL)	07843299	
	32. JOSE LUIS PEREZ JUAREZ (S.M.P.)	08523684	
	33. MIGUEL RAMOS MACEDO (JUV. UNIVERSITARIA)	08730163	
	34. ROGER MURO GUARDIAN (V.E.S.)	08893238	
	35. SEBASTIAN TELLO DEL CARPIO (S.M.P.)	08640978	
	36. DANIEL ZEVALLOS CHAVEZ (S.J.M)	09128067	
x	37. FREDY CARLOS CALIXTO PAREDES (AGUSTINO)	07136895	3A
	38. GERMAN HUERTA CHACON (V.M.T)	08984356	2VMT
	39. ZOILO NAPOLEON PEREYRA PEREZ (V.M.T.)	09108476	3VMT
	40. RAUL WIENER FRESCO (SEMANARIO AMAUTA)	07717557	
	41. HERNAN CUENTAS ANCI (PT)	07249631	2PT
	42. EDUARDO CACERES VALDIVIA (ex-SG. PUM)	08269174	
	43. RICARDO LETTS COLMENARES (DIPUTADO PUM)	07821858	

8 Agos. Fno
3 VMT unip
2 PT
2 Cercado



Alcalde Aida Garcia Naranjo
- Inte Alcalde Teresa Aparcana
- Jorge Quintanilla
- Benito Blas (Federal)

Regina Panche _____ : (Vno hecho - ex SG de VMT)

0. Luis Olivencia (PT)
1. Nestor Espinoza
2. Hernan Vidal
3. Jorge Burgos
4. Baldemero Uribe (LENCA)
5. _____ (Luz y Buena)
6. _____ (Sedapal)
7. _____ (Fremzal)
8. ~~MARTA MIOYANO~~ _____ (PS)

9. Yolande Velazquez
20. Edgar Rio
21. Eduardo Calles
22. ~~Javier Mujica Pettit~~ (FRANCISCO CONGO)

23.-
24.-
25.-
26.-
27.-
28.-
29.-

→ Luis Pacheco Amorin
→ Guillermo Ramirez (Goyo)
→ Iglesia →
→ FCO. CONGO →
→ Yuyachkani
→ ~~_____~~

lineaments
base

12/12/1991

Nuestro planteamiento sobre la situación internacional y nacional, el carácter que debe tener nuestro Partido y el papel que debe cumplir.

EN EL PERU LA REVOLUCION NO SOLO ES POSIBLE SINO NECESARIA

Josefina, Nacho y Medina

Militantes de base.

"El socialismo económico sin la moral comunista no me interesa. Luchamos contra la miseria, pero al mismo tiempo luchamos contra la alienación. (...) Si el comunismo descuida los hechos de conciencia puede ser un método de repartición, pero deja de ser una moral revolucionaria."

Che

"Soy revolucionario. Pero creo que entre hombres de pensamiento neto y posición definida es fácil entenderse y apreciarse, aún combatiéndose. Sobre todo combatiéndose. Con el sector político que no me entenderé nunca es el otro: el del reformismo mediocre, el del socialismo domesticado, el de la democracia farisea."

J.C. Mariátegui

1. EL CAPITALISMO MUNDIAL: EXCLUYENTE Y EXPLOSIVO

El capitalismo mundial ha entrado en una nueva fase de acumulación imperialista, que tiene como característica principal la globalización del sistema.

Esto significa que el gran capital financiero se ha "multinacionalizado" -ha perdido identidad con un solo país- y busca reproducirse en aquellos "mercados" -o países- que le ofrecen mayor rentabilidad, al margen de cualquier identidad nacional.

El gran capital ha derribado las fronteras. Hoy es más patente que nunca su característica de "no tener patria", como explicara Marx.

Para poder obtener mayor rentabilidad, así como para concentrar las inversiones cada vez más fabulosas que

requiere la nueva etapa de la competencia tecnológica, el capitalismo requiere que las "reglas de juego" sean uniformes en todo el planeta y que los subsidios, controles o proteccionismos nacionales sean eliminados -salvo aquellos que les signifiquen una ventaja-: de allí la ofensiva "neo-liberal" que recorre al mundo.

El llamado "Neo-liberalismo" no existe. Se trata solamente del nuevo ropaje con que se pretende envolver la vieja filosofía del capitalismo primitivo y salvaje, del "dejar hacer y dejar pasar", que favorece únicamente a los poderosos; es la ideología de la explotación, que usurpa el nombre de la libertad para dar a la opresión la apariencia de ser no solamente "buena", "moral" y "deseable", sino para hacer creer que es "ineludible", que es el "destino natural" de la Humanidad.

La formación de bloques o mercados regionales en el mundo es la manifestación que adquiere la competencia entre las principales corporaciones capitalistas, para sacar provecho sobre sus rivales en esta nueva fase.

Así, las corporaciones de origen europeo buscan unificar Europa en "un solo mercado" -es decir, donde las reglas de juego económicas sean uniformes para todo un conjunto de países, y no que cambien de país en país según los intereses de cada burguesía "nacional" como antes- para ampliar su demanda y poder competir con las corporaciones de origen norteamericano y japonés.

Simultáneamente con este proceso de globalización, del derribo de las fronteras nacionales por el capital, vemos lo que aparentemente sería una paradoja: que se están multiplicando, especialmente en Europa y Asia, las fronteras nacionales.

Esto se explica porque las distintas burguesías locales aspiran a captar -en condiciones ventajosas para ellas- las inversiones de capital que genera esta nueva fase de acumulación, para lo cual necesitan recuperar o tener en sus manos el control de la toma de decisiones políticas y económicas.

En este contexto, la crisis del socialismo europeo tiene causas tanto políticas como económicas. La construcción del modelo socialista europeo respondió a una situación de permanente confrontación -ya sea "caliente" o "fría"- con el mundo capitalista, lo que le llevó a volcar la base material en gran medida hacia la producción de armamentos, y, especialmente después de la muerte de Lenin, forjó un modelo político "de tiempo de guerra", en el que se produjeron desviaciones fundamentales del programa socialista. La dictadura del Partido sustituyó a la dictadura del proletariado; la democracia, característica intrínseca del socialismo, que debía imprimir la economía y la vida política, fue reemplazada por la coerción y el uso de la fuerza.

En medio de esto, la planificación centralizada logró mostrar su potencial como instrumento para redistribuir la

riqueza en beneficio de todo el pueblo. En 60 años, de ser un conjunto de naciones casi feudales, la URSS logró importantes avances científico-tecnológicos y en el ámbito social, que asombraron incluso al mundo capitalista.

Sin embargo, el creciente divorcio entre el Partido y el pueblo, entre la planificación y la dinámica económica, entre la eficiencia del trabajo y el ingreso, entre muchos otros aspectos derivados del "pecado original" de la sustitución de las masas por el Partido, terminaron de llevar a la URSS a la crisis.

El curso que está tomando la Perestroika, con Gorbachov, muestra que el objetivo de "corregir y profundizar el socialismo" declarado por el PCUS ha sido substituído por una franca "reinserción" de lo que fue la URSS en la órbita del capitalismo, tendencia que sólo será detenida cuando la clase obrera y los pueblos oprimidos soviéticos vivan la destrucción de sus niveles de vida, beneficios sociales y valores socialistas por el capitalismo salvaje.

Esta situación, sin embargo, no puede interpretarse -como interesadamente quiere el capitalismo- como el fin del socialismo o el comunismo.

El socialismo -y lo medular de la teoría marxista- no sólo continúan vigentes, sino que la propia lógica cada vez más exclusivista e inhumana del capitalismo, no tardará en reafirmar la necesidad imperiosa de que el capitalismo tenga que ser substituído por otro sistema económico y social, que no puede ser otro más que el socialista, pues es el único capaz de resolver los problemas básicos que afectan a la gran mayoría de la Humanidad.

El socialismo sigue vivo porque la explotación del hombre por el hombre sigue existiendo y es cada día más encarnizada. El socialismo sigue vivo porque mientras existan las clases sociales existirá la lucha de clases.

Si antes para los socialistas la consigna era Socialismo o Barbarie, hoy la consigna es, literalmente, Socialismo o Muerte.

"El comportamiento de las grandes masas no se ha determinado por su actitud en relación con las teorías. ¿Cómo podrían las pretendidas insuficiencias de El Capital de Marx o del ¿Qué Hacer? de Lenin determinar el comportamiento de decenas de millones de personas, si el 95 por 100 de las mismas nunca han leído estas obras? Las grandes masas adquieren sus convicciones y su mentalidad en función de sus experiencias y no en función de lecturas o cursos de formación...La experiencia predominante que tienen los socialistas-diferente de la experiencia cotidiana que tienen de la realidad capitalista- es de forma manifiesta la experiencia de la práctica y no la de la teoría de los socialistas." (Ernest Mandel, Situación y Futuro del Socialismo).

El socialismo sigue vivo porque no solamente en las naciones oprimidas la miseria y la muerte por hambre y enfermedades se extiende, sino porque en los propios países del Norte

"desarrollado" el capitalismo es cada vez más excluyente: los ricos se hacen más ricos y son cada vez menos, mientras que los pobres son cada vez más pobres y componen la gran mayoría de la sociedad.

Tomemos como ejemplo a Estados Unidos, paradigma del capitalismo y de la "libertad".

El 20% más rico de su población incrementó su consumo en 11.2% anualmente entre 1981 y 1987, lo que representa el 80% de todo el incremento del consumo en ese país en ese período.

En el mismo lapso, el 20% más pobre de la población norteamericana incrementó el suyo en sólo 1.6% y el 20% restante de familias disminuyó su consumo en 3.5%. De allí que la década "neo-liberal" no aumentó el consumo de los norteamericanos como un todo, sino solamente de los más ricos. (Hipotecando América, Gerald Epstein, profesor de Economía de la Universidad de Massachusetts).

Esto fue así porque el ingreso real del 10% de las familias más ricas en los EEUU se incrementó en promedio 21% en el período señalado, mientras que el 10% de las familias más pobres vio caer el suyo en 12%.

Cada vez, pues, es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, a que un pobre ingrese al "paraíso" capitalista.

El fenómeno no sucede sólo en los EEUU, sino que caracteriza a todo el sistema capitalista mundial.

Un balance de la OCDE publicado en 1990 por la revista "South" revela que la primera década "neo-liberal" profundizó los niveles de inflación, desempleo y no consiguió incrementar el PBI de los principales países capitalistas en comparación con los años que la precedieron.

Las consecuencias sociales que esto ya está teniendo en los Estados Unidos y los países desarrollados de Europa está modificando el rostro de estos "paraísos capitalistas".

Por ejemplo, en los EEUU millares de ciudadanos incrementan las filas de los sin-casa (homeless), que duermen en las calles y refugios públicos de grandes ciudades como Nueva York. La delincuencia y drogadicción de las minorías negras, latinas y asiáticas que se pudren en el "paraíso" sin empleo o capacidad de progresar, se van tornando problemas explosivos. La educación norteamericana esta en crisis, no solamente por el bajo nivel de capacitación existente debido a los recortes en el presupuesto público -para beneficiar a los ricos- sino porque en general están disminuyendo las inversiones para reproducir o mejorar la infraestructura específica (institutos, investigación científica), o de otras áreas: caminos, viviendas, hospitales, casas de ancianos, etc. En otras palabras el rostro "sub-desarrollado" del "paraíso capitalista" está quedando más y más en evidencia a pesar del maquillaje hollywoodense y como

sucede en Brasil con los sin-tierra, en los EEUU los homeless y los demás pobres se están organizando...

En Europa, "paraíso" equivalente a los EEUU para los pueblos asiáticos y africanos, la invasión de pobres "tercermundistas" con expectativas crecientes tiende a poner en peligro los niveles de vida, estabilidad en el empleo y seguridad social que alcanzaron esos países. El temor y rechazo a la invasión de los pobres está reviviendo los nacionalismos fascistoides.

Si a esto se añade el deterioro de las condiciones de vida en esos "paraísos" porque los grandes capitales han perdido su identidad nacional y evaden el pago de los impuestos que financiarían la construcción y mantenimiento de la infraestructura, veremos que la lógica del sistema lleva a la explosión social.

El proceso de concentración de la riqueza en unos cuantos tiene como esencia, pues, la exclusión y condena de los muchos a la pobreza y el exterminio.

Este proceso no sólo ocurre al interior de cada país capitalista, sino también a nivel de todo el sistema: la riqueza tiende a concentrarse en algunas economías -las más poderosas en términos financieros y militares- mientras que la gran mayoría de naciones, en América Latina, Africa y Asia tiende a ser excluida de sus goces.

La tendencia es clara: el capitalismo mundial en su fase imperialista tiende a globalizar la explotación y succionar la fuerza de trabajo sobre-explotada a precios irrisorios, pero tiende a concentrar la riqueza producida y los avances técnico-científicos para beneficio cada vez más exclusivo de unos cuantos.

En el fondo, nada ha cambiado y el capitalismo carga en sí mismo los gérmenes de su propia destrucción: perfecciona la robótica para prescindir de obreros, pero el mayor número de desempleados y subempleados disminuye también el número de consumidores -el mercado- de las mercancías que produce.

El gran ejército de los excluidos y expropiados, con la ideología y el programa de la clase obrera se encargará en su momento de hacer justicia.

Además, el salvajismo del capitalismo está haciendo que los socialistas derrumbemos nuestras estrecheces mentales, los esquemas rígidos, los dogmas que no nos permitieron ver la riqueza del contenido socialista.

Hoy podemos ver que la defensa del medio ambiente frente a la depredación capitalista, la defensa de los derechos de las comunidades nativas especialmente de la Amazonia -que el capital transnacional quiere usurpar-; la defensa de los derechos más elementales de los niños y los jóvenes a un futuro digno, etc. son valores y banderas que sólo los socialistas estamos en condiciones de defender.

El problema clave, por tanto, no es si el capitalismo es superior al socialismo. 200 años de capitalismo demuestran que esto no es así. El problema es cuánto más resistirán las masas expropiadas y empobrecidas por el capitalismo sin desatar nuevas tormentas y rebeliones contra la realidad que les impone una minoría de privilegiados, y por las banderas del socialismo en cada uno de sus países: pan, trabajo, justicia social, ecología, paz, desarrollo, democracia directa, igualdad real de los sexos ante la ley, etc.

La consigna mundial sigue siendo:

¡Proletarios y excluidos del mundo, uníos!

2. EL PERU: DONDE EL IDEARIO SOCIALISTA NO SOLO RESISTE SINO QUE LUCHA POR LA VICTORIA

La situación nacional y el destino de nuestra Patria no escapa a la lógica de este contexto mundial.

Los países más pobres de América Latina, Africa y Asia son de interés para los grandes capitales transnacionales, únicamente para efectos de explotar dentro de ellos la mano de obra barata o ciertas materias primas de las cuales aún no pueden prescindir.

A cambio de instalar en ellas fábricas de ensamblaje de mercancías, exigen que los gobiernos pongan a su disposición a las naciones enteras, sin extraerles ninguna clase de impuestos, o ponerles restricción alguna en la explotación del medio ambiente.

Más aún, exigen que las naciones se sometan por completo a la división internacional del trabajo que ellas han impuesto, donde esas transnacionales se reservan el monopolio de la industrialización, y por lo tanto imponen a los gobiernos vendepatrias que se tomen medidas para destruir las incipientes industrias nacionales, la producción agraria y campesina autóctona y que se importen toda clase de mercancías producidas por estas corporaciones, incluidos alimentos.

Esto es lo que actualmente está haciendo el Sirviente Fujimori en el Perú, después de haber usurpado el voto del pueblo. Pero de esto hablaremos más adelante.

De modo que en esta nueva fase de concentración del capital, las naciones más oprimidas y atrasadas buscan disputarse las inversiones de las transnacionales como la única salvación posible.

Pero sucede que los países más pobres especialmente en América Latina y Africa son de último interés para esos capitales y estamos condenados a ni siquiera "beneficiarnos" de algunos de los efectos que traerá el rematar nuestras naciones al mejor postor, como podría ser el incremento en los puestos de trabajo por instalación de fábricas de ensamblaje, por ejemplo.

Esto, porque a las grandes corporaciones les resulta mucho más rentable invertir -como lo vienen haciendo- en algunos países asiáticos, que por sus características culturales más la fuerte militarización a que son sometidos (como en Tailandia, Malasia, Singapur y Corea del Sur), resultan más estables y lucrativos para ser explotados.

A esto hay que añadir ahora el interés de las transnacionales por invertir, en todo caso, en los países ex-socialistas, cuya mano de obra está más preparada que la nuestra, su infratestructura es más desarrollada y hasta existe más afinidad geográfica y cultural.

En América Latina, países como México, Brasil, Venezuela, Argentina y Chile, pueden "beneficiarse" con algunas migajas de la "globalización", porque sus economías son más desarrolladas y sus sociedades están supuestamente más "estabilizadas" (sometidas).

Pero el caso de nuestra Patria es claro: somos demasiado pobres y atrasados en términos de infraestructura y tecnología; somos poco instruidos y por añadidura somos demasiado rebeldes, estamos demasiado nutridos del sueño de la solidaridad -que es la savia viva de nuestras raíces indígenas- y del socialismo -que el Amauta convirtió en conciencia propia de los obreros y campesinos peruanos- como para ser codiciados para ser "paraíso de las transnacionales" (como recientemente les ofreció el vendepatria Fujimori).

Más bien somos un problema serio enclavado en la "esfera de influencia" del imperialismo que nos queda más cercano, el de los Estados Unidos, porque no sólo tenemos lo que ellos llaman una "cultura política socializante" -que a nosotros nos enorgullece- sino que además somos violentos y subversivos; es decir, por diferentes medios luchamos por nuestros ideales, no nos dejamos someter.

Si algo interesa a las corporaciones es saquear nuestra Amazonia, rica en petróleo, gas natural y coca -materia prima de la droga más rentable que consumen norteamericanos y europeos, la cocaína, por la cual ingresan a la economía yanqui 23 mil millones de dólares cada año.

A las transnacionales les interesa saquear nuestro cobre - como hace la Southern y ahora quieren hacer también apropiándose de Centromín, gracias al vendepatria Fujimori- y nuestros ricos mares. "Saquear" significa llevarse nuestros recursos pagando salarios de ganga, sin pagar impuestos, es decir, sin dejar aquí más que bosques convertidos en desiertos, huecos en la tierra, ríos

contaminados y hombres, mujeres y niños enfermos y miserables. Eso es para ellos una "buena" inversión.

El capitalismo en el Perú no escapó en los últimos años a la lógica internacional. Aquí también los ricos se hicieron más ricos y los pobres más pobres. Aquí también aumenta vertiginosamente el número de expropiados: obreros y campesinos que se han quedado sin trabajo y sin tierras; empleados que son despedidos o que se acogieron a los despidos remunerados porque tenían la expectativa de poder ellos mismos desarrollar su camino individual hacia el "paraíso" capitalista y que se van estrellando contra la realidad de convertirse en subempleados o de emigrar en busca de los "paraísos" que nos vende la propaganda. Aquí también se ha hecho más estrecha la clase social que usufructúa la riqueza.

Igual que sus paradigmas y hermanos mayores, los grandes capitalistas criollos tienden a expandir sus inversiones hacia afuera, en busca de nuevos mercados y oportunidades más rentables. Como las grandes corporaciones multinacionales, los burgueses criollos también carecen de identidad nacional: evaden impuestos -son los primeros en fomentar el llamado "comercio informal" vendiendo en las calles -sin factura, es decir, evadiendo impuestos- las mercaderías de sus fábricas, incluido el dólar de la "industria" del narcotráfico, por intermediarios o contratados-; invierten en el país apenas lo necesario para mantener sus fuentes originarias de acumulación, pero no realizan inversiones nuevas importantes en el Perú.

A los grandes capitalistas criollos no les interesa que el pueblo peruano se alimente adecuadamente, ni siquiera que se instruya mejor. Después de todo, ni siquiera tienen interés verdadero en producir para el mercado interno -por lo demás acaparado por las transnacionales- sino que buscan mercados externos para lograr la ganancia fácil que genera la constante devaluación de nuestra moneda. Más aún, están preparados para abandonar el país en caso extremo, mientras dejan que los guardianes de su orden, las Fuerzas Armadas y Policiales, hagan el "trabajo sucio".

Pero existe otro elemento que es importante resaltar: es el creciente papel injerencista e intervencionista del imperialismo norteamericano en nuestra Patria, porque el Perú, como parte del continente americano, es considerado por los monopolios yanquis como su territorio, su mercado, su "patio trasero".

Los monopolios de origen norteamericano no están dispuestos a permitir que sus competidores, los capitales de origen europeo, japonés u otros, le disputen el rincón del mundo que según ellos les pertenece.

El presidente Bush ha manifestado esto en su intención de crear "un solo mercado desde Alaska hasta la Tierra de Fuego", mercado que, por supuesto, sería dominado por ellos, que tienen las mayores ventajas y poder.

Esto explica en parte el que los yanquis pusieran como condición indispensable para la llamada "reinserción" del Perú -o sea, para que pudiéramos seguir endeudándonos- la firma del Convenio "Anti-Drogas".

Lo explica en parte porque este Convenio no sólo se refiere al narcotráfico, sino que obliga al Perú a adoptar la economía de mercado y a realizar "reformas estructurales" en la economía y en el Estado, que en la práctica significan una transformación solapada del régimen y una modificación solapada de la propia constitución vigente, por supuesto, para favorecer el remate del Perú a las transnacionales y asegurar su sujeción al yugo imperial yanqui.

Gracias al Convenio, se legaliza la intervención de las FFAA en la "lucha contra el narcotráfico", para de esta manera meter de contrabando la intervención directa de los militares yanquis en el Perú, con el pretexto de "asesorar", "instalar bases anti-narcóticos" y "entrenar" a las FFAA en la "lucha contra el narcotráfico". El paso siguiente fue de cajón: asegurar que narcotráfico y "terrorismo" son indesligables, y que, por tanto, la ayuda yanqui es también contrainsurgente, o como ellos interesadamente dicen, contra el "narco-terrorismo". En otras palabras, se cuelan así a intervenir en el conflicto armado interno que vivimos y que es asunto de los peruanos.

Por la otra parte, el Convenio busca mejorar la capacidad yanqui de controlar el tráfico de cocaína en tanto se trata del segundo negocio más rentable en el mundo después de la industria de armamento en un momento histórico en que la economía norteamericana está en grave crisis -los EEUU ha dejado de ser el poder económico mundial- y la magnitud de dinero que el tráfico de drogas inyecta anualmente en los EEUU es de 100 mil millones de dólares.

El conflicto interno, pues, ya ha sido internacionalizado mediante el "Convenio Anti-Drogas", y, por el interés que tienen las corporaciones transnacionales yanquis, así como algunos sectores de países vecinos, en territorios nuestros que poseen ricos recursos, tiende a ser escalado y convertirse en una confrontación de proporciones mayores que ponen en grave riesgo la soberanía nacional.

Lo cierto es que hoy ninguna organización política puede plantearse seriamente trabajar por un proyecto para el país obviando jugar un papel activo también en el terreno de la guerra.

El gran error de la izquierda auténticamente revolucionaria y mariateguista fue hipotecar su destino al legalismo y dejar en manos de Sendero -y posteriormente del MRTA- la lucha integral por un proyecto de poder.

Hoy, a diferencia de los debates bizantinos en la izquierda desde la década de los 60, en torno al problema de las "vías" para lograr la Revolución, en nuestro país queda claro que el problema de la guerra se ha convertido en una realidad concreta para la gran mayoría de la población.

Los dos grandes actores de la guerra en curso, el Estado contrainsurgente y "Sendero Luminoso" desafían y ponen en jaque al proyecto del poder popular -que es el proyecto que nuestro partido asume- a partir de sus respectivas estrategias de guerra.

Este poder popular en germen, que se expresa en mayor o menor grado de conciencia, de autogobierno y de control territorial, muestra toda su debilidad ante el embate de la militarización, protagonizada por uno u otro bando.

Ambos restringen los espacios democráticos conquistados por el pueblo para avanzar sus derechos; ambos asesinan a quienes trabajan por reafirmar al pueblo en su propio proyecto de poder; el debate y el trabajo de organización son refutados mediante las armas, obligando al pueblo y a sus dirigentes a replegarse o clandestinizarse para sobrevivir.

Aún los sistemas de autodefensa popular creados por el pueblo mismo resultan endebles ante los planes de guerra y las armas superiores de los proyectos autoritarios. Y no nos referimos únicamente a las armas de fuego, sino a la imposición de leyes, como los decretos recientemente promulgados, mediante los cuales el Estado somete a su mandato a las rondas de autodefensa e ilegaliza cualquier expresión organizativa de autodefensa que no cuente con su consentimiento.

Así las cosas, a estas alturas resulta idealista hablar de construir poder popular sin considerar como tarea inmediata e imprescindible controlar, consolidar y extender el dominio de territorios con la defensa armada del poder popular, poniéndolo en la capacidad de hacer frente, prevalecer y vencer sobre los otros proyectos de opresión.

Nuestro proyecto de poder, en lucha integral, viene teniendo un aspecto defensivo ante el embate de la situación.

Nuestro planteamiento central en este aspecto es que la lucha por el poder requiere esencialmente dotarnos de una estrategia integral y de planes integrales ofensivos, que planifiquen la ampliación de auténticas Bases Populares Revolucionarias, que impliquen verdadero control territorial y su extensión a zonas cada vez más vastas del territorio nacional, arrinconando no sólo a SL, sino al Estado contrainsurgente.

La mera autodefensa de los espacios conquistados resulta insuficiente si nos planteamos seriamente hacer prevalecer el proyecto estratégico del poder popular frente a los enemigos y adversarios.

Pero, además, si el fin último de nuestro partido es tomar el poder para construir un Nuevo Perú bajo la hegemonía de los que hoy somos oprimidos, no podemos seguir careciendo de un PLAN integral concreto en el que se definan los pasos a tomar para alcanzar ese objetivo.

El problema de la Revolución sigue siendo el problema del poder. Y el poder no sólo está integrado por la legitimidad que le da el pueblo a quien reconoce como sus representantes y dirigentes, por su propia capacidad de tomar algunas de las pequeñas o regionales decisiones, sino también en devolverle al pueblo y a sus organizaciones legítimas y democráticas la capacidad de tomar las grandes decisiones en lo que respecta a la vida política, económica y militar de la nación.

Conquistar el poder no es posible sin conquistar territorios en los cuales el poder popular pueda desenvolverse.

Conquistar el poder no es posible sin derrotar y poner bajo el control del poder popular a los instrumentos armados del actual Estado opresor.

Prevalecer sobre los proyectos autoritarios armados es imposible si el poder popular no cuenta con su propia fuerza armada para defenderse y ganar la guerra a su enemigo y su adversario.

Este es el reto crucial que enfrenta nuestro partido si quiere evitar ser barrido del mapa por el Estado y por SL; si aspira en verdad a concretar el proyecto del poder popular.

3. El gobierno Fujimori y la perspectiva

El debate en nuestro partido hoy está signado no solamente por los sucesos en Europa oriental y la tendencia, también originada en Europa, de sectores de la izquierda a conciliar con el capitalismo a partir de creer que el socialismo "ha sido derrotado en el terreno de la competencia tecnológica y la eficiencia económica".

Sino que, una vez asumida esa falsa premisa se acepta como lógica consecuencia que el proyecto de liberalización total de la economía nacional y la transformación del Estado hacia uno contrainsurgente, que asegure la aplicación del programa, "es la única salida. No hay otra."

Se acepta así una derrota no sólo del socialismo en términos económicos, sino que se claudica también en términos de ética, de percepción del sentido de la historia humana, se abdicar de la libertad de escoger el tipo de hombres y mujeres, el tipo de sociedad y cultura que se quiere construir.

Pero ¿cuál es la salida del sirviente Fujimori?

El modelo no tiene nada de novedoso. Cuando en los países del Norte desarrollado la "revolución liberal" ha cumplido ya 11 años sin lograr los resultados esperados, y cuando empiezan a replantearse los viejos temas sociales, éticos y hasta económicos (como la inevitabilidad de proteger ciertas

áreas económicas y de redistribuir), como siempre se nos viene tarde con la receta vieja.

Fujimori lo ha expuesto claramente en su reciente viaje por los llamados "tigres de Asia".

Estas pequeñas naciones vieron crecer sus PBI entre 5 y 8% cada año, entre 1980-85. Pero ¿a costa de qué y en beneficio de quiénes?

En Singapur, Corea, Malasia y Hong Kong prácticamente se eliminaron los mercados internos, se redujeron los salarios a niveles de subsistencia, se intensificó la explotación de la mano de obra barata, y se "sacrificó a una generación de trabajadores" (Dr. Pfaller, conferencia "Perspectivas de las Economías en Desarrollo frente a la Nueva División Internacional del Trabajo).

Este "éxito" -que lo fue para las transnacionales invitadas a saquear los recursos naturales y humanos de estos países como hoy se invita a hacer con el Perú- tiene su correlato en la instalación de sociedades militarizadas y restrictivas como son los casos de Singapur, Corea y Malasia, o en esa "tierra de nadie" que es Hong Kong, que sólo incrementan escandalosamente las diferencias entre ricos y pobres.

Este proyecto va acompañado necesariamente de la transformación del régimen hacia un Estado contrainsurgente que lo haga viable, lo cual pasa por desarticular y reprimir a los vastos sectores del país que serán agredidos con la imposición del modelo.

Pero, además, en ninguno de los países citados, ni en Chile, donde también fue aplicado el modelo bajo la dictadura de Pinochet, existía en curso un proceso de guerra interna como el que tiene lugar en nuestro país y las consecuencias tampoco serán las mismas.

Los decretos legislativos recientemente promulgados por el Ejecutivo han terminado de instalar el Estado contrainsurgente, y el siervo Fujimori ha expresado la clara voluntad fascista -respaldada por el imperialismo y las FFAA- de inutilizar el Parlamento o cualquier instancia de la propia democracia burguesa, si ésta entorpece el cumplimiento del programa. Se cumple así la ley de "a más liberalismo, menos democracia".

Esto es lo que terminan de concretar los decretos legislativos: la Constitución -aparente sustento de la democracia- puede ser suspendida por las Fuerzas Armadas tan sólo ante la "inminencia" de "graves alteraciones del orden público"; la libertad de prensa y el trabajo de los organismos defensores de los Derechos Humanos queda cercenado por la "seguridad nacional"; decretos "reservados" seguramente "legalizarán" el inconstitucional espionaje telefónico y la realización de operaciones ilegales; en suma, la sociedad toda pasa a disposición de la "seguridad y defensa nacionales".

Es la dictadura con apariencia de "democracia" que receta la doctrina de la llamada "Guerra de Baja Intensidad", de factura imperialista.

El ascenso y triunfo "por la huacha" de un candidato inesperado como Alberto Fujimori llevó a que algunos sectores perdieran de vista la naturaleza de la confrontación estratégica en curso; perdieron la brújula ante cada golpe de timón de la coyuntura.

Después de todo, un candidato independiente y desconocido, pero de discurso "justicialista", había sido votado por el pueblo como un recurso de último momento precisamente para evitar el proyecto "neo-liberal".

Menudearon las interpretaciones sobre el "fenómeno Fujimori" y sus consecuencias de cara al futuro electoral, pero no se supo ver en el resultado de los comicios lo que verdaderamente tuvo lugar: se trató del primer combate de la gran confrontación, donde el pueblo desesperadamente movió una pieza con la esperanza de frenar el proyecto neo-liberal encarnado explícitamente por el FREDEMO y Vargas Llosa.

Pero vino la traición al voto popular, en la demostración más patética de cómo la clase dominante utiliza las elecciones para imponer al pueblo su dictadura disfrazada. Finalmente, paso a paso Fujimori ha ido demostrando que no es otra cosa que un peón de los grandes planes imperialistas.

Hoy y siempre es necesario recordar que la imposición del modelo neo-liberal y contrainsurgente es realizado por un gobierno que carece de legitimidad, porque desde un primer momento actuó contrariamente al mandato popular recibido en una disyuntiva tan desesperada como clara.

Un proyecto de tal naturaleza y aplicado en tales circunstancias sólo vaticina la creciente resistencia y confrontación encarnizada entre el pueblo y la clase dominante, en la medida en que las necesidades básicas y las aspiraciones de la población no sólo serán defraudadas, sino que se intensificará su explotación y la represión contra ella.

4. Nuestro Partido y su responsabilidad actual

Nuestro Partido aspira a ser la Vanguardia del Socialismo Peruano, la cabeza y el nervio del Nuevo Perú, que se sustentará en la auténtica democracia popular, la revocación del los mandatos incumplidos, la construcción de hombres y mujeres nuevos en una ética de productores solidarios, donde la libertad recobre su verdadero valor al lado de la responsabilidad personal y social.

En este camino hemos avanzado algo junto al pueblo, pero lo logrado es insuficiente.

No hemos sido capaces de emprender un PLAN ESTRATEGICO que defina nuestra lucha por el poder.

Mientras tanto, la guerra protagonizada por SL y el Estado contrainsurgente y "neo-liberal" muestra lo endebles que pueden ser nuestras conquistas, sometidas al doble fuego de los fusiles y las ofensivas integrales, dogmáticas o reaccionarias.

La situación mundial y nacional nos plantea ahora el reto de asumir un verdadero papel dirigente y superar el "masismo" que ha inculcado en nosotros una década de participación en las elecciones como forma central de lucha.

El reto consiste en transformar a nuestro Partido en un instrumento real de lucha por el poder, como Vanguardia de los intereses del Socialismo; es decir, de la clase obrera, el campesinado y las masas expropiadas y miserables, en alianza con sectores de la mediana y pequeña burguesía, pero bajo la clara hegemonía del programa de la clase obrera.

Esto nos lleva a plasmar realmente al Partido de combate, con cada una de sus áreas claramente definidas, pero cuyos militantes y dirigentes estén perfectamente conscientes de formar parte, como combatientes, no importa el rol específico que les toque desempeñar, de un proyecto de poder.

Como Vanguardia tenemos el reto de fundar no solamente una nueva ética en la política, y de desarrollar en teoría y práctica un marxismo creador, sino que tenemos la responsabilidad ante el mundo y en especial ante la clase obrera y los expropiados del planeta, de demostrar que es posible desarrollar una organización social cuyo centro sea el ser humano, su bienestar y progreso y no la ganancia por sí misma, ni el consumismo irracional.

Nuestro programa, por tanto, requiere de nosotros que seamos capaces de alcanzar los siguientes objetivos:

1. Control real de territorios y su extensión progresiva.
2. Forja de la nueva organización social, económica y política a partir de asambleas populares a niveles de comunidad, distritos, provincias y regiones.

Estas asambleas, como formas de democracia directa, establecerán las reglas de juego, métodos de fiscalización y de renovación y revocación de mandatos de quienes sean electos como responsables de implementar los planes y programas productivos, tributarios, de intercambio comercial y tecnológico inter-regional, nacional e internacional, de inversiones nacionales y extranjeras, sociales, educativos, culturales, de protección del medio ambiente, etc. que sean sancionados por las asambleas.

Es de abajo arriba que se va a ir forjando la nueva identidad nacional, ética e ideológica del Nuevo Perú, bajo la hegemonía de los principios humanistas del socialismo y

los lazos de solidaridad propios de nuestros pueblos autóctonos.

Estas bases de poder revolucionario de masas deben tornarse en ejemplo y reto para el conjunto de poblaciones y territorios del país, hasta revolucionarlo por completo.

El Perú debe tornarse en una experiencia innovadora y ejemplar para los demás pueblos Latinoamericanos y oprimidos del mundo.

Nuestro Partido debe constituirse en MOTOR y CONDUCTOR del proceso popular de lucha por tomar el poder en todo el país, como destacamento consciente y superior del proletariado y demás oprimidos.

Para ser capaces de plasmar estos objetivos, el Partido debe:

1.-Encabezar el paso a la ofensiva popular contra el estado contrainsurgente y "neo-liberal" encabezando un amplio frente popular-nacional:

a. movilizand o a la población en un amplio frente de reafirmación de la solidaridad y el socialismo, en oposición al egoísmo e individualismo del capitalismo o liberalismo, a través de nuevas y viejas formas, según el ánimo y las posibilidades de las masas: fiestas populares de solidaridad y lucha contra el hambre -polladas, frejoladas, anticuchadas, etc-, que constituyan verdaderas manifestaciones políticas, culturales y deportivas contra el capitalismo. Mediante marchas de reafirmación de la solidaridad y de repudio al hambre, la explotación y la marginación del capitalismo.

b. masificand o escuelas populares de debate, formación y reafirmación socialista en los asentamientos, pueblos jóvenes, barrios, comunidades, etc. priorizando a los niños y los jóvenes.

c. ordenand o a los intelectuales y especialistas militantes del P. y por tanto combatientes por el poder popular, volcar su trabajo también hacia las masas en sus territorios, para romper el elitismo del conocimiento que sigue persistiendo en la izquierda de nuestro país 500 años después de la invasión española. Nuestros intelectuales sólo podrán aprehender la realidad si "pisan el mismo suelo" que el pueblo para el cual plantean sus propuestas. Parte de la formación de los intelectuales y especialistas del P. debe pasar por graduarse en un "curso de realidad" en territorios del poder popular en formación.

d. en lo inmediato, utilizar el Parlamento para combatir al Estado contrainsurgente y "neo-liberal" no solamente en el terreno de la formulación de las leyes, sino para denunciar la ilegitimidad de Fujimori y del modelo impuesto, porque es todo lo contrario a lo que le mandó el pueblo. Nuestros parlamentarios no deben caer en el juego de respetar a un Presidente ilegítimo ni siquiera en las formas. Deben ser ejemplos de desobediencia civil y de que los representantes

elegidos por el pueblo se deben a él por encima de cualquier otra formalidad.

Sin embargo, en cuanto a la táctica hacia el futuro, el P. sólo participará en las elecciones de 1995 para convocar como primer acto de gobierno la convocatoria a una Asamblea Popular Constituyente, donde cada sector popular-nacional: campesinado, productores agrarios, obreros, industriales, talleristas, informales, mujeres del vaso de leche y comedores populares, universitarios, colegiales, comunidades nativas, profesionales, desempleados, desplazados, familiares de desaparecidos, artistas, religiosos, etc. representados proporcionalmente según su peso real en la sociedad, debatan y aprueben una nueva Constitución del Perú, que plasme la nueva identidad y organización social. El P. deberá haber redactado una propuesta básica de Nueva Constitución, donde se registren como columna vertebral los principios humanistas del socialismo que imprimirán la esencia del nuevo ordenamiento social, de la ética en que se formarán nuestros hijos y a partir de la cual se establecerán las relaciones económicas, sociales, políticas, culturales, internacionales, etc.

En esta propuesta quedará claramente establecido que bajo ningún concepto de emergencia podrán concluirse las libertades y garantías ciudadanas, pues ya no existirá un Estado por encima de la población, sino que la población misma y sus instrumentos de democracia directa serán el Estado.

Al margen de los resultados electorales, el Partido seguirá trabajando y luchando permanentemente por lograr esta transformación del régimen combinando el debate y la búsqueda de ganar la simpatía mayoritaria para este proyecto, con su plasmación en la práctica en los territorios que el poder popular va conquistando.

2. Con la misma firmeza y decisión con que asumirá las tareas políticas, el Partido deberá asumir la tarea popular nacional de articular y forjar -con criterio amplio y de frente único- el Nuevo Ejército del Pueblo, nacido del pueblo mismo porque es el Pueblo en Armas, que se dota de la organización e instrumentos necesarios para garantizar el control de su territorio, el rechazo a quienes lo agredan, la derrota de los instrumentos opresivos del Estado contrainsurgente y "neo-liberal" y salvaguardar el desenvolvimiento de la nueva sociedad, así como la soberanía e integridad territorial del país. Este Nuevo Ejército del Pueblo tendrá distintos niveles organizativos y de especialización que no detallamos en este documento, pero que ya existen en germen como producto de la propia experiencia popular de resistencia y lucha. Siendo el Pueblo en Armas, la máxima dirección del NEP será siempre el mando político comunal que establezca en cada caso la población. Su deber será solamente servirla y NO constituirse en un ente autónomo ni por encima de ella.

Compañeros, nuestro proyecto partidario, mariateguista y por tanto libre y creador, es también la síntesis dialéctica a que conduce la historia nacional: ni el Estado

contrainsurgente, siervo del capitalismo y del imperialismo; ni la negación senderista de ese orden, porque es igualmente represiva, autoritaria y pretende construir un Estado por encima de las masas, basado en la militarización y la coerción.

Nuestro proyecto es superior a ambos. Es la conquista de la democracia directa, del reinado de la voluntad y de la imaginación popular, de la lucha terca y rebelde por una ética y una cultura de hombres y mujeres libres, solidarios, en permanente superación individual y colectiva, donde el centro de la existencia sean los valores humanos y no el culto al consumo y el egoísmo.

Ningún mariateguista puede aspirar a menos.

Todos tenemos un papel que cumplir.

¡Viva nuestro Partido, Viva nuestro III Congreso,
Viva la Revolución!

Lima, 12 de diciembre de 1991.

GOBIERNOS REGIONALES Y MOVIMIENTOS REGIONALES:

**POR UNA TACTICA CONCRETA PARA LA
CONSTRUCCION DEL PARTIDO Y LA
RENOVACION DEL SOCIALISMO**

I.- ELEMENTOS DE NUESTRA TACTICA:

1.- NUEVAS RESPONSABILIDADES:

La táctica del Partido en este terreno, debe distinguir nuestra orientación respecto a los gobiernos regionales de la que aplicamos en relación a los movimientos regionales o las luchas regionales. Estos temas, exigen de nuestro Partido definiciones claras y precisiones en las responsabilidades que se determinen a partir de una definición programática respecto al problema regional. En este sentido, acusamos aún la falta de un debate programático y político respecto al problema regional, centralismo y descentralismo, modelos de desarrollo regional y nacional, autonomía regional y competencias legislativas, legislación, democracia, etc. La construcción del Partido no integra tácticas definidas para estos temas, con nuestro trabajo desde la sociedad, especialmente en el movimiento popular, en los municipios y el parlamento. Como Partido no hemos sabido aún integrar como parte de nuestras responsabilidades el trabajo regional.

2.- GOBIERNOS REGIONALES: REFORMA DEL ESTADO Y ECONOMIA:

Los gobiernos regionales, a dos años de su elección por sufragio directo delegado (Instituciones) y secreto y universal, muy poco tienen que ofrecer y sus bases de gobierno son cada vez más débiles por la ofensiva del programa fondomonetarista y neoliberal y por los desaciertos políticos e ineficacia de sus organismos de gobierno. Acaba de concluir la Segunda Cumbre de Presidentes de las regiones y sus acuerdos están divorciados de una propuesta programática alternativa respecto al problema regional. Mientras los gobiernos regionales carecen de salidas claras que reviertan su lenta y progresiva deslegitimación promovida directamente desde Palacio y el Ministerio de Economía y Finanzas, el presidente Fujimori, aprovechando las contradicciones existentes entre estos y los alcaldes de los principales municipios del país (Arequipa, Tacna, Huancayo,..), con ocasión de la conmemoración de un aniversario más de la reincorporación de Tacna al territorio patrio, ha propuesto reducir las rentas de los gobiernos regionales para aumentar las de los municipios, tomando parte del Fondo de Compensación Regional. También ha propuesto reducir la burocracia de las Asambleas Regionales, Consejo Regional y Gobierno Regional.

Nuestra orientación sobre los gobiernos regionales, ha sido explicada en varios documentos. El punto de partida de nuestra orientación táctica implica reconocer que los gobiernos regionales constituyen fundamentalmente una reforma del estado peruano en crisis, y son por lo tanto un factor de reestructuración del estado y la economía. Esta afirmación resume el análisis de su carácter institucional. Sin embargo,

por su composición social e institucional, los gobiernos regionales expresan en forma parcial y distorsionada las contradicciones y crisis del estado y la lucha entre las clases.

Necesitamos por tanto armarnos de alternativas programáticas respecto al problema regional, para impulsar la regionalización de Lima que se mantiene como base del centralismo conservador y bastión del autoritarismo de un Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Parlamento en general despreocupados por resolver el conjunto de dificultades que concentra el problema regional en nuestra patria. Sin descentralización económica y financiera, sin la fiscalización regional sobre los impuestos indirectos y su control sobre los impuestos directos, sin programas agrarios que reivindiquen al campesino y productor agrario, etc. en fin sin un programa de desarrollo nacional de mediano y largo plazo que priorice el despegue de las economías regionales no es posible ni viable un efectivo proceso político de regionalización y descentralización.

El descentralismo verdadero requiere de una legislación que entregue plena autonomía a los gobiernos regionales en asuntos presupuestales, tributarios, financieros, legislativos para afirmar las bases de sus programas de desarrollo y de gobierno. Para nosotros el descentralismo debe ligarse con la propuesta de una Nueva República Democrática y Federada, por una sociedad de productores y su gobierno.

3.- REGIONALIZACION Y SOCIEDAD CIVIL:

La regionalización en curso, genera nuevas relaciones entre el estado y la sociedad civil, relaciones por cierto favorables a las clases propietarias de los medios de producción o capaces de influir o someter a los gobiernos que las representan, incluidos los gobiernos regionales. Como sabemos y enseño el mauta, sin cambios estructurales poco podrán hacerse por el desarrollo del Perú profundo. En líneas generales podemos afirmar que la sociedad civil encuentra de manera recortada en los gobiernos regionales formas nuevas de representación y de expresión de su soberanía y de delegación de esta en representantes elegidos.

Como sabemos la sociedad civil y el estado no son abstracciones, expresan contradicciones y conflictos de intereses de clase o fracciones de clases. Los gobiernos regionales expresan estas contradicciones y las limitaciones de autonomía regional que se establece en la Constitución Política. La actual legislación regional confirma lo que acabamos de afirmar.

Sin embargo, entre la sociedad civil y el estado se manifiestan tradiciones de expresión democrática que afirman la soberanía de la sociedad civil sobre el estado. La sociedad civil carece de mecanismos de expresión democrática, carece de soberanía sobre el estado y la poca que tiene viene siendo recortada por el creciente proceso de militarización de la

sociedad . La soberanía que tiene, es debil y limitada. Se pierde en el acto de elección de quienes la gobiernan y representan en el parlamento. Las asambleas regionales no son por lo tanto expresiones sólidas de nuevas formas de democracia de la sociedad civil. Estas, nacen en una etapa de reflujo del movimiento de las masas y de retroceso transitorio del socialismo. Reproducen el distanciamiento entre la sociedad civil y el estado, y a nivel regional, reproducen gobiernos separados de los intereses de las poblaciones que habitan en sus ámbitos. Esta característica de los gobiernos regionales y las pocas simpatías que han despertado en los pueblos del interior se debe a que nacen sin el calor y la pujanza de las luchas regionales que derrotaron al gobierno de Morales Bermúdez e hicieron retroceder a Belaúnde.

Esta es una realidad que podrá modificarse a través de una renovación de las organizaciones y frentes regionales de masas, movilizadas alrededor de las demandas regionales, una lucha eficaz por la descentralización económica y política del país y por la derrota del programa liberal.

La regionalización y descentralización diseñada en la Constitución Política que se resume en la concepción de gobierno nacional unitario y descentralizado, afirma en los gobiernos regionales los vicios del estado centralista al reproducir y recrear la brecha existente entre la sociedad civil y el estado. El problema de fondo es que el régimen democrático es presidencialista y no parlamentarista. Aún más autoritario y militarizado, sobre todo en las regiones declaradas en emergencia.

Desde nuestras posiciones, la descentralización implica el diseño de una nueva república, economía y estado. (Ver texto: "EL ESTADO, EL NUEVO MODELO Y LOS PERUANOS DE LA NUEVA REPUBLICA DEMOCRATICA Y FEDERAL." El descentralismo debe encontrar una salida viable en la constitución de una República Federada, para abrir curso a una economía nacional-regional, un nuevo modelo de acumulación y una eficaz autonomía de los gobiernos regionales. Una Nueva República que se reconozca en sus desigualdades étnico-culturales y que afirme un modelo de acumulación nacional y su soberanía e integración latinoamericana.

4.- RETROCESO REGIONAL DE LA IZQUIERDA:

La carencia de alternativas programáticas a la actual regionalización, explica el retroceso de los partidos de IU en las regiones. En la región Arequipa, Patria Roja perdió la presidencia y la ganó el Partido Libertad. En la región Chavín, el PCP(U) perdió la presidencia y el lugar ha sido ocupado por el APRA. Las Secretarías del Consejo de la Región Grau ocupadas por FOCEP y el UIR hoy los tienen AP y PPC.

La mala administración de la izquierda(PCP(U); -Patria Roja,...) en estos gobiernos regionales afecta ciertamente la renovación del socialismo y las simpatías que en las masas debería generar un nuevo proyecto político alternativo al

liberalismo. El próximo año deberán renovarse vía las elecciones regionales dos tercios de las asambleas regionales. Asistiremos a elecciones para elegir a nuevos alcaldes y para elegir a los representantes de las instituciones económicas, gremiales y culturales?. Si el proceso de regionalización no se renueva y profundiza a través de una nueva legislación promotora del descentralismo es probable que nuevos repliegues de la izquierda se den en el terreno de los gobiernos regionales.

Como Partido, debemos levantar propuestas concretas por autonomía regional y la descentralización administrativa, política y económica.

5.- CRISIS DEL ESTADO Y MOVIMIENTOS REGIONALES:

El elemento fundamental para la determinación de nuestra táctica respecto al problema regional y los gobiernos regionales esta en el analisis de la crisis del estado y la emergencia o no de la sociedad civil y de los movimientos de masas regionales. La crisis actual del estado desarrolla una contradicción secundaria: entre el estado centralizado y el estado regionalizado. Esta contradicción se viene resolviendo a favor de la formación de un estado contrainsurgente y antidemocrático que se levanta como alternativa de la derecha a la crisis del estado desde el gobierno de Alan García y que continúa Fujimori.

La emergencia del liberalismo y su afirmación detrás del gobierno de Fujimori-Boloña trae consigo el desarrollo de contradicciones con la pequeña y mediana burguesía nativa y regional. Su ofensiva quiere de la existencia de gobiernos regionales con una cuota menor de poder o sin ninguna posibilidad de influir sobre la sociedad civil y particularmente sobre sus sectores nacionalistas y democráticos. Esto explica por que el programa neoliberal a la fecha solo ha transferido a las regiones en promedio el 35% de los presupuestos regionales de 1,991.

La política de sueldo y salarios de Fujimori-Boloña viene produciendo un enfrentamiento entre los trabajadores de las regiones y sus gobiernos. El objetivo del antidescentralismo es muy claro: Acrecentar la deslegitimación de los gobiernos regionales para una eventual parálisis del proceso de regionalización. En el Senado Manuel Moreyra ha propuesto un proyecto de ley para suspender el proceso de regionalización y revisarlo.

También el liberalismo ha golpeado a la agricultura regional andina y de selva. La agricultura costeña ha acrecentado sus costos. El gran capital nativo y forastero está siendo favorecido por el libre mercado de tierras y su capacidad productiva para evolucionar hacia la agroindustria de exportación, al amparo del anticampesino y anticonstitucional DL 653, implementando la biotecnología y haciendo uso de la informática.

La ofensiva del liberalismo exige el fortalecimiento del Poder Central y el deterioro político de los gobiernos regionales. A la fecha a estos se les adeuda 162 millones de dólares por concepto del Fondo de Compensación Regional. Sin duda alguna estos recursos, (destinados solamente a proyectos de inversión) hubieran permitido que algunos gobiernos regionales se presenten como una posibilidad real para el desarrollo. La política económica y el estado que va generando no puede permitir que el país se gobierne desde palacio y desde las regiones. Esto explica porque no convoca mensualmente al Consejo de Presidentes regionales.

Y si la correlación de fuerzas no fuera propicia para la concreción de tal propósito, el estado contrainsurgente y el neoliberalismo admitirán gobiernos regionales debiles y sin ninguna capacidad de respuesta eficaz y alternativa al centralismo y autoritarismo del Poder Ejecutivo.

6.- ESTADOS DE EMERGENCIA Y GUERRA INTERNA:

La estrategia contrainsurgente, la guerra sucia y el terrorismo antipopular de S.L. así como el accionar armado del MRTA tienen su mayor costo económico y social en las regiones. En estas, el gobierno no solo ha fortalecido la intromisión del ejercito en las Comunidades, sino que permite el libre accionar de nuevos organismo paramilitares que asesinan a autoridades y representantes populares. Lima ha empezado a vivir situaciones parecidas a las que atormentaron a los pueblos de la región centro-sur el 83-84 y la región amazónica el 89 (Hualliaga)

Esta situación exige de nuestra parte la construcción de un proyecto político alternativo a S.L., el neoliberalismo y la militarización de la sociedad. El desarrollo de la autodefensa de masas debe acompañarse con la creación de organismos especializados para la organización de la autodefensa. Debemos definir con nuevas propuestas nuestro trabajo político en el seno de las FF.AA. y la Policía Nacional del Perú, para gestar una verdadera y revolucionaria estrategia de poder popular y la guerra de todo el pueblo, mejor dicho, la estrategia del poder popular y la rebelión de todo el pueblo.

La actual estrategia antisubversiva del presidente Fujimori pretende comprometer al conjunto de la sociedad civil detras de los consejos de pacificación. Así por ejemplo, en la Región Mariátegui su presidente ha presentado una propuesta denominada "Estrategia Integral de Pacificación para la Región José Carlos Mariátegui", con el asesoramiento de asesores vinculados al PMR. Esta estrategia de pacificación se da descolgada de propuestas alternativas a la crisis estructural del país, al neoliberalismo y la política antidescentralista y antidemocrática del Gobierno de Fujimori.

Para el PUM, y así lo han expresado nuestros c. de la región Mariátegui, una verdadera estrategia de pacificación significa levantar las banderas del derecho a la rebelión y la autodefensa contra la injusticia y la violencia antipopular,

con un programa alternativo de democracia y justicia social para alcanzar la paz y defender la vida forjando un frente de unidad regional y nacional como parte de nuestra estrategia de poder popular.

7.- CONVENIO ANTIDROGAS FUJIMORI-BUSH:

Suscritos ya los anexos se confirma las afirmaciones que el PUM vino denunciando, respecto de que la negociación no sólo vulnera nuestra soberanía, sino que además tienen un contenido que se inscribe dentro de la lógica de la llamada "guerra andina". De otro lado, los únicos recursos que van al "desarrollo alternativo" son aquellos previstos en los documentos "Memorandum de Entendimiento entre los Gobiernos de los Estados Unidos y el Perú, referente a la cooperación y actividades contra narcóticos" y "Asistencia Económica contranarcóticos" suscrito por ambos países el 23 de julio de 1991.

Del total de los montos que se compromete EE.UU, US\$ 94.9 millones sólo US\$ 1.9 millones va para ser invertido en la actividad agraria, prioritariamente chicha. Se pone así en evidencia, también, las afirmaciones oficiales respecto de que los campesinos cocaleros son los los interlocutores válidos y beneficiarios directos de los convenios y anexos suscritos.

La distribución de los US\$ 94.9 millones está pactada de la siguiente manera:

- a) US\$ 52.7 millones (55.5%) "para asistencia a la Balanza de Pagos y apoyo a las actividades de análisis de políticas del gobierno del Perú".
- b) US\$ 4.5 millones (4.7%) "para las actividades dirigidas a aumentar la capacidad de las pequeñas empresas".
- c) US\$ 1.9 millones (2.0%) para apoyar "la producción agrícola, actividades de procesamiento y comercialización para cultivos específicos; el desarrollo de empresas no agrícolas y emple temporal en el mantenimiento de carreteras secundarias, también apoyo para el desarrollo de mecanismos apropiados para el registro de propiedad".
- d) US\$ 0.9 millones (0.9%) para "recursos a instituciones del sector privado a fin de extender sus actividades de prevención del uso de drogas, también cooperar para mejorar la eficiencia del sistema jurídico; y,
- e) US\$ 34.9 millones (36.7%) "para la capacitación, equipamiento y emplazamiento de unidades especializadas antinarcóticos".

8.- ORGANIZAR LA EMERGENCIA DE LA LUCHA REGIONAL:

El gobierno aprovecha la ventaja que le da el reflujo del movimiento de masas y el repliegue del socialismo. No existen actualmente movimientos regionales más o menos amplios. Los

frentes de defensa no reaparecen aún como una forma de emergencia de los de abajo o de las mayorías nacionales populares y democráticas. No existen junto a las asambleas regionales, asambleas populares semejantes a las que se gestaron entre 1975 y 1980. La causa, como sabemos, está en el carácter del período actual de la lucha de clases. Como sabemos, los conflictos de clases se dan en una etapa diferente de lucha entre las clases, caracterizada no por una emergencia de masas y de sus luchas, sino por una emergencia del liberalismo y del militarismo constitucionalista. Aunque esto les genera y les huela a huevo güero a quienes se resistan como el kicuyo a no rectificar la caracterización de la llamada situación revolucionaria peculiar.

El neoliberalismo, no encuentra aún una respuesta de masas amplia y vasta. Esta fermenta en las luchas defensivas que se vienen produciendo, en formas de autodefensa y en la formulación de propuestas económicas y democráticas alternativas al programa liberal. El movimiento de masas abrirá curso a nuevas gestas en lucha contra el estado contrainsurgente y el neoliberalismo si se le arma de un programa nacional-regional. En la etapa actual de la lucha de clases nos cabe entonces como Partido empujar este movimiento embrionario forjando frentes de defensa en la perspectiva del Frente de Defensa de todo el Pueblo, mejor dicho, del FRENTE DE DEFENSA DEL PERU. Debemos promover plataformas de lucha regional, luchando por la autonomía regional, la descentralización económica y la democratización del poder. Por autodefensa democrática y autónoma con capacidad de ejercer el legítimo derecho a la autodefensa y la rebelión popular.

9.-PRESUPUESTO PUELICO 1992:

El proyecto de Presupuesto Público de 1992, presentado por el Ministro Boloña a la Comisión Bicameral de Presupuesto asciende a la suma de S. 6,107.5 millones de nuevos soles. El Presupuesto total de las regiones asciende a 1,355.5 millones de nuevos soles, cifra ligeramente superior al monto presupuestado para la amortización de la Deuda Externa que asciende a S. 858.6 millones de nuevos soles y los recursos presupuestados para emergencia y compensación social son del orden de los 411.3 millones de nuevos soles. De ellos 50 millones son para el Programa del Vaso de Leche. El presupuesto estimado para defensa i orden interno equivale en cifras porcentuales al 19.2% del presupuesto global, es decir 1,172.64 casi lo mismo que el presupuesto de todas las regiones.

Este proyecto afirma claramente la política

Respecto al Canon y sobrecanon petrolero mantiene el principio de que su valorización se hace con deducción de los costos operativos de Petroleos del Perú.

Respecto al empleo, propone el proyecto de presupuesto público de 1992 una reducción de personal equivalente al 30% de su presupuesto en gastos corrientes.

Respecto a los proyectos especiales que se han transferido a las regiones mantiene la supremacía del INADE sobre la autonomía administrativa de los gobiernos regionales y dispone a la vez que las transferencias presupuestarias (este es el caso de estos proyectos que se mantienen en el Pliego Presupuestal de la Presidencia del Consejo de Ministros) se hagan progresivamente y mediante decretos supremos.

En conclusión el proyecto remitido al Congreso por el Ejecutivo trae consigo una ofensiva más abierta contra las regiones y los gobiernos regionales. Es por tanto previsible una agudización de la problemática regional al acrecentarse su pobreza y desempleo.

10.-POR UNA TACTICA CONCRETA:

Por lo señalado nuestra táctica frente a los gobiernos regionales debe sustentarse en el impulso de nuevas luchas regionales contra el estado contrainsurgente y el neoliberalismo, contra el estado y el modelo económico que esta implementando.

Debemos combatir políticamente a los gobiernos regionales que pasiva o activamente colaboran con los Comandos Político-Militares. Esto puede hacerse a través de nuestros representantes en las asambleas regionales. Debemos combatir y denunciar su corrupción y la malverización de los recursos públicos, el burocratismo, nepotismo, etc. Debemos combatir su subordinación al gobierno central y el carácter limitado y demagógico de sus demandas mientras sigan prisioneros de la legislación regional aprista y carezcan de alternativas frente al antidescentralismo del Gobierno de Fujimori.

Esta táctica frente a los gobiernos regionales, nos confunde con el designio de Fujimori de hacer inservibles a los gobiernos regionales?. No. Nuestra táctica para ser correcta, debe sustentarse como dijimos en el movimiento objetivo de las luchas regionales que se desarrollan. Sin la gesta de movimientos regionales nuevos y programáticos, la contradicción entre los gobiernos regionales y el gobierno central se resolverá a favor del gobierno central y de un estado definitivamente contrainsurgente.

La situación política nacional no excluye por ejemplo el accionar de gobiernos de oposición y de confrontación. Este pudo ser el caso de la experiencia que iniciamos en la Región Mariátegui al proponer lineamientos de política claros para su vinculación con el movimiento popular, cosa que no se hizo por

el alejamiento político de su actual presidente y sobre todo por el calro abstencionismo político que procesó durante un buen tiempo el Partido en esa región, especialmente en Puno. Pudo ser el caso del gobierno de la actual Corporación de San Martín, pero aquí, la dirección política del Fedisam ha preferido cogobernar con su actual presidente quien es un funcionario muy cercano a palacio. El PUM-San Martín hizo saber su posición crítica en la Asamblea del FEDIP-SM y su alternativa. Es bueno anotar que esta situación que se desenvuelve en confrontación con los partidos tradicionales de la derecha de la región, asentados en el comercio y el narcotráfico, la vigencia del Comando Político Militar y el accionar armado del MRTA y SL. La situación peruana y el desarrollo de la crisis, no excluye la probabilidad de que en circunstancias extraordinarias estos tipos de gobierno puedan devenir en factores catalizadores de la crisis e instrumentos al servicio de las masas y la revolución social. Debemos luchar no solo con propuestas para el desarrollo regional y la democratización de las decisiones en las instancias de gobierno regional, sino también por un nuevo estado, régimen democrático y economía nacional.

Nuestra táctica frente a los gobiernos regionales, de apoyo en sus demandas contra el Plan Fujimori-Boloña y de crítica de sus desaciertos y limitaciones, debe ir acompañada de tácticas muy definidas respecto a los movimientos de masas regionales para gestar organismos de frente único alternativos a los gobiernos regionales liberales o concertadores (Arequipa..) o conciliadores o reformistas como los de la Región Mariátegui, Ucayali o Libertadores-Wari. En este sentido, Fedecanal ha señalado un camino en la lucha que desplego por la defensa de Pacaya-Samiria y en el impulso que le dió el gobierno Regional de Loreto, reconstituyéndose el Frente de Defensa.

La formación de nuevos movimientos regionales es una tarea que el PUM debe definir y asumir plenamente. La experiencia del FEDIP-SM teniendo como base principal al campesinado organizado en la FASMA y Comités de Productores tuvo como su bandera principal el problema de los precios del maíz y el arroz. Giró esta al asunto de la autonomía de San Martín y hoy se desarrolla detrás de la bandera de la soberanía nacional por las implicancias que sobre la lucha subversiva tiene el convenio antidrogas. En la Región de Loreto, es probable consolidar un movimiento de masas regional, amplio y democrático, alrededor de la defensa de la Reserva de Pacaya Samiria y contra la firma del contrato con la Texas Crude. Nuestra Selva cuenta con 74 millones de hectáreas de las cuales tan sólo cuatro millones están protegidas, es decir el 6%. El lote No. 61 que el gobierno pretende entregar a la Texas ocuparía el 75% del área de la Reserva Nacional Pacaya Samiria. En la región Andrés B. Cáceres, una bandera de centralización popular, cívica y democrática probablemente sea la defensa de Centromin como empresa pública. Por lo menos puede ser bandera de movilización o de organización. En la Región Mariátegui, la bandera para el caso de Moquegua sigue siendo el problema de la Southern y la relación contaminación ambiental-desarrollo.

Estas banderas deben ligar nuestra lucha por que los municipios sean efectivamente instituciones de gobierno en sus jurisdicciones. Los gobiernos regionales no podrán ser instancias de gobierno eficaz sino se asientan en los gobiernos municipales y refuerzan con recursos su autonomía y desarrollo.

En síntesis, cabe un debate particular en cada región respecto a las banderas de lucha capaces de convocar voluntades y de movilizarlas. Las banderas de la desmilitarización, pacificación y defensa de los derechos humanos, las banderas municipales, etc. son eslabones que en circunstancias particulares pueden movilizar a las poblaciones y sus instituciones en las regiones con estados de emergencia y presencia de los Comandos Político-Militares. Las reivindicaciones salariales, como otras son puntos de la plataformas que se levanten. Estas plataformas no pueden dejar de expresar intereses de clase o fracciones de clase disímiles y hasta contradictorios. Estas plataformas deben ser capaces de convocar a la mayoría de la sociedad civil.

Finalmente la Táctica del partido respecto a los gobiernos regionales debe servir para desarrollar sus contradicciones con el gobierno central, afirmando el descentralismo y fortaleciendo la lucha regional por una Nueva República Democrática y Federada. La lucha contra el pago de la deuda externa y la re inserción humillante, la defensa de las empresas regionales o la transferencia de empresas como Cerro Verde, Centromin o Petroperú a las regiones (propuesta debatible por cierto); la defensa de la autonomía administrativa de los gobiernos regionales en la dirección de los proyectos especiales como Majes, Chira-Piura, Chavimochic, etc; la defensa de sus presupuestos de inversión pública; el pago de deudas por concepto del Fondo de Compensación Regional; por canon y rentas; etc. deben ser banderas no solo de apoyo a los gobiernos regionales en su lucha contra Fujimori y el programa Boloña, sino y sobre todo banderas de nuevos movimientos regionales en los que el Partido se construya y edifique las bases de un nuevo estado y de un nuevo régimen realmente democrático.

II.-EJES DE NUESTRA CAMPAÑA:

OBJETIVO GENERAL:

- 1.- Luchar por una Nueva República Democrática y Federada. Impulsar la constitución del Frente de Defensa del Perú.
- 2.- Por una Nueva Economía : basada en la producción agropecuaria-forestal, vinculada al uso y transformación de nuestros recursos naturales y al trabajo digno.
- 3.- Por alimento para el pueblo : basada en nuestros recursos hidrobiológicos y el agro nacional.

- 4.- Por Soberanía Nacional y Unidad Americana : basada en la defensa de los intereses de la Patria, terminando con el saqueo imperialista y construyendo la unidad de los pueblos del continente americano.
- 5.- Por Unidad de todas las sangres : basada en la cultura, educación y religiosidad popular, y el desarrollo de la ciencia y la tecnología propia y mundial.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Frenar, desarticular hasta derrotar la ofensiva antidescentralista de marca liberal y contrainsurgente del gobierno Fujimori-Boloña. Parar la disposición del movimiento popular y regional, reconstituyendo los Frentes de Defensa por Regiones y prepararlos para nuevas formas de lucha.

LINEAMIENTOS DE ACCION:

a) DEFENSA DE LA SOBERANIA NACIONAL, DE LA AUTONOMIA REGIONAL Y MUNICIPAL CONSTRUYENDO LOS FRENTES DEMOCRATICOS REGIONALES

- Reinserción soberana sobre la base de un plan que desarrolle e integre el Perú desde sus múltiples regiones y en el contexto latinoamericano, dentro de una América Nueva. Por el NO pago de la deuda externa inmoral o comprometida por gobiernos que no emanan ni se sustentan en la voluntad popular nacional. Moratoria de la deuda originada por inversiones tangibles y de beneficio para el Perú.

- No al Convenio Antidrogas y Anexos, suscrito por las administraciones de Fujimori y Bush. Por convenios que den uso benéfico e industrialicen nuestro recurso natural coca y los productos alternativos de nuestra amazonía, preservándola de la destrucción de sus ecosistemas. Respeto a la organización democrática y plural existente de los productores de coca y de las comunidades nativas.

- Levantar la bandera política de ASAMBLEAS REGIONALES con plenas facultades legislativas. Poder Legislativo Central Unicameral y disolución de la Cámara de Diputados. (existe un proyecto de ley desde 1939 presentado por un c. nuestro que debe ser debatido y mejorado por la dirección del partido).

- Debemos luchar por que el presidente y vice-presidente sean elegidos por sufragio directo. Debemos oponernos a la propuesta de la derecha y el gobierno de Fujimori que quiere anular la representación por tercios que favorecen a los municipios y a las organizaciones de base.

- Alrededor, de esta lucha por la democratización de la sociedad y el poder debemos impulsar acuerdos entre los gobiernos regionales y los gobiernos municipales y la necesidad de su frente unico contra los nuevos recortes presupuestales que traerá consigo el Presupuesto Público de 1992.

- Levantar propuestas definidas respecto a la revocabilidad del mandato delegado vía el sufragio universal y secreto.

- Demandar al Ejecutivo convoque mensualmente a la reunión con los presidentes regionales.

- Promover la participación de los gremios populares en la aprobación de los presupuestos regionales y en la fiscalización del gasto y proyectos de inversión.

- Promover en frente unico la realización de asambleas populares para el debate de problemas regionales y municipales y nacionales

b) DEFENSA DEL DESCENTRALISMO Y DESARROLLO REGIONAL:

- Luchar por una verdadera descentralización del Presupuesto Público de 1992.

- Debemos proponer que con carácter de urgente el Congreso debata la reglamentación del art. 118o. y 121o. de la Constitución Política y que está pendiente de aprobación en el Senado.

- También, debemos impulsar la delegación de competencias legislativas en materia de tributación regional. La región Caceres ha presentado un proyecto de ley en este sentido para generar tributos regionales sobre la venta de licores, lanas, transporte interprovincial, etc.

- Debemos luchar por que el fondo de compensación regional (que capta para del IGV, ISC..) sea administrado directamente por lo gobiernos regionales.

- Por la transferencia de las empresas del estado de carácter regional.

- Por la plena autonomía regional administrativa y económica en el manejo de los proyectos especiales.

- Por la constitución de empresas mixtas entre el capital nacional, extranjero y con participación de los gobiernos regionales.

- Promover el debate regional de Planes de Desarrollo promoviendo la participación de técnicos y profesionales y de la sociedad civil.

- Luchar por la constitución de la Banca de Fomento Regional.

c) DESARROLLO DEL AGRO Y DEFENSA DE RECURSOS NATURALES:

- Debemos impulsar la Ley Agraria de la CCP de 1985, actualizarla para rearmar programáticamente a la CCP, sus bases y al movimiento agrario frente a los proyectos de derecha a través del D.L. 653 y el proyecto de la Comisión de Diputados. Debemos impulsar la organización de FRENTE AGRARIOS CONTRA EL 653.
- Promover eventos de profesionales y técnicos para la elaboración del Programa de Desarrollo Agrario de las regiones.
- Impulsar la constitución de empresas regionales de comercialización y agroindustria, desde los gobiernos regionales frente a la desactivación de Ecasa y Enci, pasando su infraestructura a empresas mixtas de productores, trabajadores y capital privado.
- Defensa de los auquenidos y respeto de los Convenios Internacionales sobre la Vicuña y el Huanaco. Por la firma del D.S. que reglamente la comercialización internacional de las telas de vicuña registradas como la marca "VICUNA ANDES", para las comunidades campesinas y no para los traficantes como lo dispone el DL. 653.

Todo esto apunta a la reconstitución de los frentes o asambleas populares desde las organizaciones de las masas, según los ejes de su agrupación social regional o provincial, sean estos minero-campesino o urbano-popular.

d) POR UNA NUEVA EDUCACION E IDENTIDAD NACIONAL:

- Debemos impulsar que los programas educativos a partir de 1992 sean adecuados a las exigencias de una verdadera educación regional formadora de nuestra identidad nacional. Apoyo a la Campaña 500 Años de Resistencia Comunera, Campesina y Popular.
- Luchar por una reforma educativa al servicio de la nación, su desarrollo y soberanía que forme productores (de saber, tecnología y cultura) y conductores colectivos (para el autogobierno), promoviendo eventos de debate regional y nacional con participación del SUTEP, educadores y profesionales.
- Luchar por que los gobiernos regionales impulsen la alfabetización con planes y recursos definidos.
- Luchar por el pleno respeto de las lenguas Quechua y Aymara y por que la educación de las comunidades campesinas y nativas sea en sus propios idiomas y con respeto por su cultura.

- Promover la formación en y para el trabajo productivo técnica de nuestra juventud con la perspectiva de revalorar su rol en la edificación de una sociedad moderna y democrática.
- Promover a través de los gobiernos regionales y municipales la formación de una nueva moral asentada en una sociedad de productores.

e) LUCHA POR LA PACIFICACION NACIONAL Y REGIONAL:

- Por paz basada en la justicia social y el respeto a los derechos humanos.
- Desarrollar propuestas y movimientos concretos para reestablecer la autoridad civil municipal y regional sobre las autoridades militares y policiales. Reestructuración del Presupuesto para defensa y orden interno.
- Promover en frente unico eventos en este sentido en las regiones Cáceres, Libertadores-Wari, etc.
- Luchar por el respeto del pleno ejercicio de la administración de justicia y contra la ingerencia y el totalitarismo que imponen los comando político-militares.
- Promover la autodefensa popular a través de la vigencia y legalización de las rondas urbanas, el fortalecimiento de la autocefsena campesina y la desmilitarización de las comunidades campesinas y nativas.
- Impulsar la reorganización de la Policía Nacional del Perú a nivel nacional, regional y municipal, afirmando su control por la sociedad.
- Afiramar nuestro delinde político e ideológico con el PC del P (SL), Explicar nuestras diferencias estratégicas y programáticas con el MRTA y otros movimientos insurreccionales.
- Promover mediante iniciativas que la formación de los militares y policías os preparen para su servicio a la comunidad y su subordinación a la sociedad civil.
- Proponer que el servicio militar sea voluntario.

d) DESARROLLO FRONTERIZ E INTEGRACION :

- Debemos impulsar banderas de integración latinoamericana que sobrepasen a la competencia de sus burguesías, programas de desarrollo fronterizo frente a los litigios internacionales que promueven los mercaderes de la guerra.
- Luchar por que las zonas francas sean polos de desarrollo industrial y tecnológico, sin que afecte el desarrollo de la agricultura e industria regional.

- Promover la integración económica, cultural y política de América Latina dentro de una América Nueva.

e) ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE:

- Debemos impulsar movimientos cívicos amplios de defensa del medio ambiente y nuestros recursos naturales.
- Luchar por que los contratos de explotación se den con participación de los gobiernos regionales y municipales según sea el ámbito en que se ubican los recursos naturales.
- Defensa de las Reservas, Parques y Santuarios Nacionales.
- Luchar porque la energía provenga principalmente del uso de nuestro recursos hidroenergéticos, por tenerlos abundantes y no ser contaminantes.

f) DEFENSA DEL ROL DE LA MUJER Y LA JUVENTUD:

- Promover la participación activa de la mujer y la juventud y su incorporación a los movimientos regionales detrás de sus propias banderas.
- Luchar por que cese el estado se canalicen recursos que promuevan su pleno empleo y su incorporación al desarrollo nacional.

III.- RESPONSABILIDADES :

- a) La dirección del Partido debe impulsar el trabajo regional del Partido, participando activamente en la realización de un evento nacional con participación de otras fuerzas populares que tengan responsabilidades y representatividad en las Asambleas y frentes regionales. En tal sentido debemos aprobar nuestra intervención en el Evento regional de asambleístas regionales de izquierda que se realizará el 8 y 9 de Noviembre en la Ciudad de Ica.
- b) AMAUTA debe convocar a representantes regionales a un debate con espacio permanente sobre la problemática regional.
- c) Parlamento: la célula parlamentaria del Partido debe discutir nuestras iniciativas respecto a la unicameralidad y canon.
 - Los Comités Políticos deben asumir plenamente la responsabilidad de llevar a la práctica la línea del Partido en este terreno.

IV.- TAREAS DE ORGANIZACION:

- a) Organizar frentes provinciales y regionales de defensa.
- b) Realizar eventos y asambleas de debate del problema regional.
- c) Comprometer en estas actividades a la Fundación Andina.

V.- FORMAS DE LUCHA:

- a) Paros Regionales mineros-campesinos, urbano-populares, etc.
- b) Impulsar movimientos cívicos de frente amplio.
- c) Desarrollar la autodefensa y su armamentización sin imposiciones extrañas y ajenas a los acuerdos de Asamblea.
- d) Tomar las instalaciones del Ministerio de Economía y BCR, para demandar presupuesto para las regiones y del agro contra el recorte de sus ingresos y crédito respectivamente

Lima, Setiembre de 1991.

Manta.